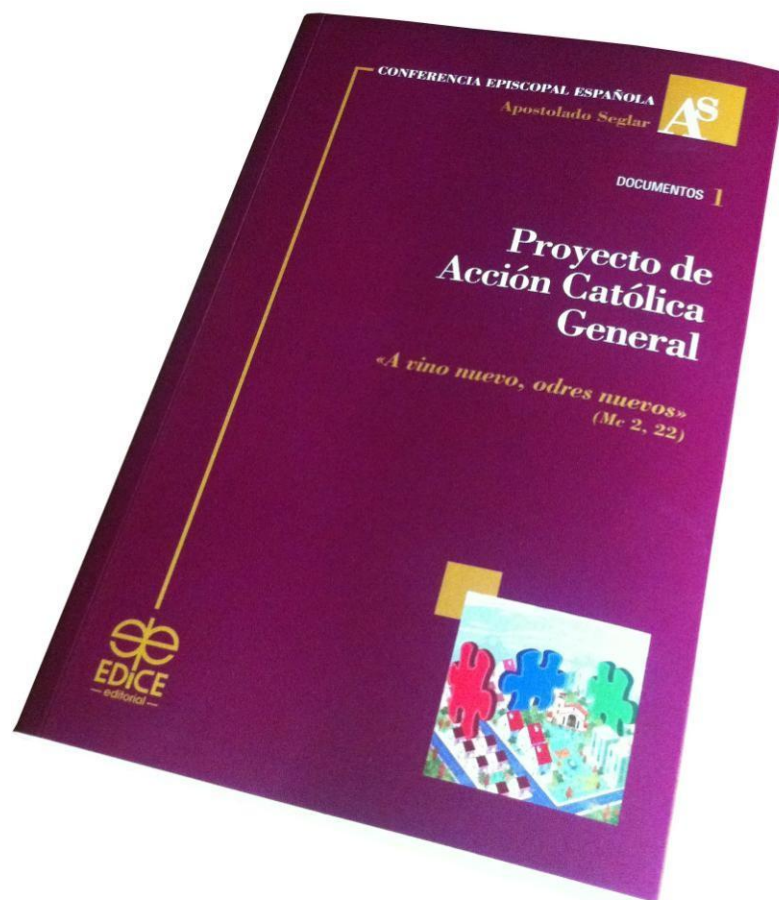




Proyecto de Acción Católica General

“A vino nuevo, odres nuevos” (Mc 2, 22)

PRESENTACIÓN	3
PRÓLOGO	4
INTRODUCCIÓN	6
1. ¿Qué es la Acción Católica General?	6
2. El contexto actual, oportunidad para la renovación y el anuncio del Evangelio.	8
3. Características de la Acción Católica General.	10
4. Cuatro dimensiones constitutivas.	12
I. LA ESPIRITUALIDAD EN LA ACCIÓN CATÓLICA GENERAL	14
1. La espiritualidad cristiana como fuente, matriz y meta.	14
2. Espiritualidad laical de la Acción Católica General.	15
3. Ser y tarea del Consiliario en la Acción Católica General.	17
II. LA MISIÓN EN LA ACCIÓN CATÓLICA GENERAL	18
1. Del Cristo evangelizador a la Iglesia evangelizadora.	18
2. La realidad social: lugar de evangelización.	19
3. La parroquia, comunidad evangelizadora.	19
4. La Acción Católica General al servicio de la misión de la parroquia.	21
III. LA FORMACIÓN EN LA ACCIÓN CATÓLICA GENERAL	24
1. Punto de partida.	24
2. Objetivo y destinatarios de la formación.	25
3. Objetivos concretos de la formación.	25
4. La metodología de la formación.	26
5. El proceso formativo.	26
6. Acompañantes de los grupos.	30
IV. LA ORGANIZACIÓN EN LA ACCIÓN CATÓLICA GENERAL	32
1. Unidos a la manera de un cuerpo orgánico.	32
2. Una nueva Acción Católica General para la nueva evangelización.	33
3. Configuración de la Acción Católica General.	34
4. Organización y funcionamiento de la Acción Católica General.	35
SIGLAS	41
BIBLIOGRAFÍA	42

Presentación

En los últimos decenios la Iglesia en España, a través de la voz de sus Pastores, ha venido demandando una Acción Católica General al servicio de las necesidades pastorales del laicado habitual de las parroquias y de las diócesis. Tras un proceso de reconfiguración, la nueva etapa de la Acción Católica General tiene como punto de inicio el verano de 2009 en la Asamblea constituyente de Cheste (Valencia). Es aquí donde la ACG, en un clima de esperanza y alegría cristianas, acoge los Estatutos que los obispos españoles aprobaron de forma colegiada en la XCIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Para nosotros fue un momento muy especial de impulso, de estímulo en la misión que la Iglesia nos encomienda. Pero también, responder de forma adecuada a la confianza que nuestros obispos vienen depositando en la Acción Católica General, supone para nosotros un gran reto.

Esta mutua confianza entre el Episcopado español y la Acción Católica General ha venido intensificándose en los últimos años. Buena muestra de ello es que, nuestros Pastores, nos han invitado a presentar una comunicación sobre el momento actual de la ACG en el marco de la CIII Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada en marzo de 2014.

La Acción Católica General tiene como vocación anunciar a Jesucristo a todas las personas, colaborando en la maduración de la fe cristiana de quienes dan sus primeros pasos en la fe y en la vida de la Iglesia, y estableciendo en las parroquias una propuesta estable y articulada para el laicado de todas las edades. El Proyecto "A vino nuevo, odres nuevos" que ahora les presentamos, es el documento de referencia para poder descubrir qué es la Acción Católica General y cuál es su misión en el contexto social y eclesial actual. Es el libro de ruta en el que se desarrollan, de forma armónica y relacionada las cuatro dimensiones de las que consta este Proyecto: espiritualidad, misión, formación y organización.

Es un documento vivo que intenta responder a los retos que la evangelización nos plantea en cada momento. En él se presta especial atención, tanto a los cambios sociales que se producen, como a las demandas que la Iglesia le hace a la ACG en lo concerniente a la misión de anunciar el Evangelio.

Animamos a que laicos, religiosos y sacerdotes, descubran en la Acción Católica General un instrumento adecuado para el desarrollo de un laicado articulado en la vida parroquial y diocesana. Un medio para promover una profunda espiritualidad, una sólida formación cristiana, una clara identidad eclesial que posibilite que el laicado se sienta preparado y sea consciente de su misión de anunciar a Jesucristo en el mundo.

Comisión Permanente de la Acción Católica General.

Prólogo

Celebramos este año el vigésimo quinto aniversario de la Christifideles laici, la Exhortación Apostólica postsinodal de San Juan Pablo II sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.

En las Iglesias locales de España, la recepción de esta Exhortación, verdadera “carta magna” del Apostolado Seglar, ha sido guiada por el Documento de la Conferencia Episcopal Española Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo, del año 1991. En el número 95 del mismo decíamos los obispos:

“Dentro de este contexto la “Christifideles laici” sólo cita de forma explícita la “Acción Católica”. Esta particular referencia concreta no debe extrañar, ya que la Acción Católica, de acuerdo con la doctrina de las cuatro notas, no es una asociación más, sino que en sus diversas realizaciones – aunque pueda ser sin estas siglas concretas- tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de los “laicos de la diócesis”, como organismo que articula a los laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana. Con razón Pablo VI inicialmente y últimamente y con frecuencia Juan Pablo II han calificado la AC como “una singular forma de ministerialidad eclesial”.

En este mismo documento de la CEE, y en el apartado dedicado a concretar líneas de acción y propuestas, incluíamos una explícita referencia a la necesidad de promover la Acción Católica General; decíamos los obispos en el nº 126:

“Alentamos a los sacerdotes a apoyar y acompañar la promoción de la Acción Católica General, que deberá estimular los esfuerzos de la Parroquia a fin de:
impulsar la evangelización de los ámbitos en que está inmersa la parroquia;
impulsar un laicado adulto, evangelizador y militante;
contribuir a la unidad de la comunidad parroquial en la misión
y a la corresponsabilidad de todos su miembros”.

Con gozo y esperanza, en la XCIII Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada en Madrid del 20 al 25 de abril de 2009, los obispos de las diversas Diócesis de España aprobamos los Estatutos de Acción Católica General, haciendo así posible la constitución de esta Asociación laical en su Primera Asamblea que tuvo lugar en Cheste (Valencia) en el verano de ese mismo año.

En el contexto de la invitación que el Papa Francisco, en continuidad con sus predecesores, nos hace en su Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* al anuncio del Evangelio en el mundo actual, es motivo de gran alegría que la ACG nos ofrezca este Proyecto, a toda la Iglesia en España, como instrumento al servicio de su misión evangelizadora.

Es un Proyecto definido sobre la base de las cuatro notas que el Concilio Vaticano II le indica a la Acción Católica. Está construido sobre cuatro pilares: espiritualidad, misión, formación y organización. Ha sido pensado para colaborar en la dinamización de la vida de la comunidad parroquial y para revitalizar la dimensión misionera de la parroquia. Tomando, como natural referencia, a la diócesis, y siempre al servicio del plan pastoral de la misma. Se dirige al laicado habitual de nuestras parroquias, de todas las edades: infancia, jóvenes y adultos.

El proyecto incluye una propuesta de formación cristiana que abarca todas las dimensiones de la fe y todos los aspectos de la vida de una persona. La formación desea capacitar para ser testigos del Señor, no solo en el contexto social en el que está inmersa la parroquia, sino en todos los ámbitos en que se desarrolla la vida del cristiano.

Esta propuesta plantea un itinerario de vida cristiana estable y continuado, con el objetivo de propiciar la consecución de un tejido de asociacionismo laical que, radicado en la parroquia, llene de vida toda la Iglesia local. En fin, es un Proyecto en clave de una Acción Católica General renovada, útil, sencilla, fácil, cercana, flexible y abierta al servicio de la misión evangelizadora de la parroquia y de la diócesis.

En comunión con Su Santidad el Papa Francisco, invocamos la intercesión de la Virgen María, Madre de la evangelización.

+ Ricardo Blázquez Pérez
Arzobispo de Valladolid
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Introducción

Este documento pretende ser una invitación a que laicos, religiosos y sacerdotes descubran la Acción Católica General. Ésta nace con el deseo de responder a la necesidad que la Iglesia tiene de un laicado maduro en la fe, con una profunda espiritualidad, formación y empeño misionero.

Dos convicciones han estado presentes en la elaboración de este proyecto evangelizador:

- La Acción Católica General nace y vive en la Iglesia, al servicio de su misión apostólica; por tanto, no es para sí y no tiene sentido en sí misma.
- En la Iglesia, todos estamos llamados a la plenitud de la vida cristiana. Niños, jóvenes y adultos, miembros vivos y activos de la Iglesia, evangelizadores comprometidos con su realidad.

El proyecto muestra la nueva configuración de la Acción Católica General. Está estructurado de la siguiente forma:

- En esta introducción se explica qué es la Acción Católica General, qué objeto tiene en el contexto socioeclesial actual y se esbozan las cuatro dimensiones que dan cuerpo al proyecto.
- A continuación, se aborda el desarrollo de la propuesta, organizada en cuatro capítulos íntimamente relacionados. Cada uno de ellos se fundamenta en el anterior y es base del siguiente; por ello, el orden que presentan tiene su sentido: ESPIRITUALIDAD, MISIÓN, FORMA- CIÓN Y ORGANIZACIÓN.

1. ¿Qué es la Acción Católica General?

En el verano de 2009 comienza su nueva andadura la Acción Católica General. Nace con vocación de ayudar en la misión de anunciar a Jesucristo a todas las personas, de colaborar en la maduración de la fe cristiana de aquellos que dan sus primeros pasos en la Iglesia, de establecer en todas las parroquias una propuesta estable de apostolado asociado para que la acción evangelizadora de los laicos sea más eficaz y se realice en un clima de comunión y celo apostólico. Una propuesta para todos los cristianos de nuestras comunidades parroquiales, para los laicos habituales de nuestras parroquias y diócesis. En este sentido, la Acción Católica General está llamada a ser una herramienta básica que cohesione al laicado de las Iglesias locales. Por tanto, si responde a su genuina vocación, debe hacerse presente de manera natural en las parroquias.

El libro de ruta es el Proyecto que aquí se presenta. Un proceso que permite recorrer el camino de la fe, sin interrupciones, desde la infancia hasta la edad adulta. Engloba a niños, jóvenes y adultos en corresponsabilidad, formándolos y enviándolos a ser apóstoles en el mundo de hoy. Una nueva configuración que ofrece la posibilidad de trabajar pastoralmente la realidad familiar de manera natural. Una asociación con fuerza misionera y sentido eclesial, que mira al futuro con esperanza y con la alegría del que se siente acompañado por Jesucristo.

Este Proyecto tiene como cimientos las cuatro Notas del Concilio Vaticano II para la Acción Católica reflejadas en el Decreto para el apostolado de los laicos, *Apostolicam Actuositatem*, concretamente en el número 20:

Primera Nota: (fin apostólico)

«El fin inmediato de estas organizaciones es el fin apostólico de la Iglesia, es decir, la evangelización y santificación de los hombres y la formación cristiana de sus conciencias de tal manera que puedan imbuir del espíritu del Evangelio las diversas comunidades y los diversos ambientes.»

Esta nota destaca la **eclesialidad** de la Acción Católica. Sin esta referencia a la Iglesia, manifiesta y vivida, no existe la Acción Católica. Nace de la Iglesia, no tiene fin propio, sino que hace suyo el triple objetivo de la Iglesia: **evangelizar, santificar y formar cristianos para llevar el Evangelio a todas las personas.**

Segunda Nota: (dirección seglar)

«Los laicos, cooperando, según el modo que les es propio, con la jerarquía, aportan su experiencia y asumen responsabilidad en la dirección de estas organizaciones, en el examen diligente de las condiciones en que ha de ejercerse la acción pastoral de la Iglesia y en la elaboración y desarrollo del método de acción.»

Esta segunda nota define la Acción Católica como un espacio idóneo de promoción del **protagonismo laical en la misión de la Iglesia**, “pasando de considerarlos colaboradores del clero a reconocerlos realmente como corresponsables del ser y actuar de la Iglesia” (Mensaje del Papa Benedicto XVI a la asamblea de la diócesis de Roma, 20 de julio de 2009).

Tercera Nota: (organización)

«Los laicos trabajan unidos a la manera de un cuerpo orgánico de forma que se manifieste mejor la comunidad de la Iglesia y resulte más eficaz el apostolado.»

Es una **apuesta por lo comunitario y lo asociativo**. Una invitación a vivir, de forma asociada, la comunión eclesial en el marco concreto de la Iglesia local.

Cuarta Nota: (vinculación con la jerarquía)

«Los laicos, o bien ofreciéndose, o bien invitados a la acción y directa cooperación con el apostolado jerárquico, actúan bajo la dirección de la misma jerarquía, que puede sancionar esta cooperación incluso por un mandato explícito.»

Esta nota nos habla de **cooperación entre laicos y pastores**. Cooperar indica un trayecto. No es algo puntual. Crea un estilo, un hábito. Cooperar es una forma estable de trabajar, supone un proyecto común asumido. Es contacto habitual y fraternal. Es cercanía, es ir en la misma dirección. Desde la humildad, porque otros son necesarios, y porque cooperamos pobremente con el Señor, que es el arquitecto y la Piedra Angular, nosotros modestos albañiles.

Al hilo de estas notas, en la exhortación apostólica *Christifideles laici* número 31, San Juan Pablo II cita explícitamente a la Acción Católica como una asociación en la cual “*los laicos se asocian libremente de modo orgánico y estable, bajo el impulso del Espíritu Santo, en comunión con el obispo y con los sacerdotes, para poder servir, con fidelidad y laboriosidad, según el modo que es propio a su vocación y con un método particular, al incremento de toda la comunidad cristiana, a los proyectos pastorales y a la animación evangélica de todos los ámbitos de la vida*”.

Y los obispos españoles han reflejado la misión concreta de la Acción Católica en el documento “Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo”:

“Dentro de este contexto la «Christifideles laici» sólo cita de forma explícita la «Acción Católica». Esta particular referencia concreta no debe extrañar, ya que la Acción Católica, de acuerdo con la doctrina de las cuatro notas, no es una asociación más, sino que en sus diversas realizaciones – aunque pueda ser sin estas siglas concretas– tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de los «laicos de la diócesis», como organismo que articula a los laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana. Con razón Pablo VI inicialmente y últimamente y con frecuencia Juan Pablo II han calificado la AC como «una singular forma de ministerialidad eclesial»”. (CLIM 95)

Encargando a la Acción Católica que participe en la tarea de:

- *impulsar una nueva evangelización, fin global de la Iglesia; animar*
- *la vocación y la misión de los laicos en general;*
- *estimular y acompañar la inserción y el compromiso de los laicos en la sociedad civil en coherencia con la fe;*
- *ofrecer medios de formación que desarrollen las implicaciones socio-políticas de la fe siguiendo las orientaciones de las enseñanzas sociales del magisterio;*
- *alentar el dinamismo misionero de nuestras parroquias. (CLIM 125)*

En este mismo documento, los obispos españoles instaron a la reconstrucción de la Acción Católica General (cf. CLIM 124-126) al servicio de la pastoral parroquial, para colaborar en:

- a) Impulsar un laicado maduro, evangelizador, consciente y que cultive una espiritualidad apostólica centrada en Cristo.
- b) Impulsar la evangelización de los ámbitos en que está inmersa la parroquia.
- c) Contribuir a la unidad de la comunidad parroquial en la misión y a la corresponsabilidad de todos sus miembros.
- d) Facilitar la cohesión de la pastoral diocesana, viviendo como propios los Planes Pastorales y los programas de las distintas delegaciones de la diócesis.

Por tanto, la Acción Católica General es una asociación laical creada por la propia Iglesia para la evangelización de las personas y de las realidades en las que está inmersa la parroquia. Todo ello en estrecha vinculación con el Obispo, en cada Iglesia particular y, con la Iglesia en España, a través de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de la Conferencia Episcopal Española. Está compuesta por laicos de las parroquias, de todas las edades (infancia, jóvenes y adultos), que tratan de poner a Cristo como centro de sus vidas, en clave misionera, cultivando la fe a través de procesos formativos continuados, y que se organizan para evangelizar y desarrollar los planes pastorales de las diócesis. Una asociación que trata de ser escuela de santidad, que impulsa a los seglares a ser fermento dentro de la sociedad, y que se preocupa por el desarrollo integral de los más necesitados.

2. El contexto actual, oportunidad para la renovación y el anuncio del Evangelio

Toda realidad eclesial está llamada a revisarse periódicamente. En cada momento histórico se ha de buscar cómo responder a la misión. Hay que analizar la realidad y estar abiertos a la posibilidad de renovar planteamientos o estructuras. Esta propuesta de reconfiguración de la Acción Católica General trata de responder a los retos que surgen del actual contexto social y eclesial.

- a) Donde se observa que la sociedad española ha experimentado rápidos cambios debido a la secularización y al creciente relativismo. Esto ha llevado a muchos católicos a alejarse de la Iglesia, a vivir en la indiferencia religiosa y a prescindir de Dios a la hora de organizar sus vidas. Esta nueva realidad exige un replanteamiento de nuestros proyectos pastorales, exige una Nueva

Evangelización. “Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre «nueva»” (EG 11). No se puede enfocar la Nueva Evangelización como si nada hubiese cambiado. La tarea evangelizadora se hace más coherente desde un signo de unidad y de comunión, presentando un modo de comprometerse válido para cualquier etapa de la vida. Dice el apóstol Pablo: “Os ruego, hermanos, en nombre de nuestro Señor Jesucristo, que digáis todos lo mismo y que no haya divisiones entre vosotros. Estad bien unidos con un mismo pensar y un mismo sentir” (I Cor 1, 10).

- b) Al hacer un análisis de la realidad eclesial, se observa que **ha crecido también el individualismo religioso y que muchos católicos en nuestras parroquias siguen viviendo su fe por libre**. Para responder a esta realidad, pueden servir para la reflexión aquellas palabras de San Juan Pablo II: “Todos, pastores y fieles, estamos obligados a favorecer y alimentar continuamente vínculos y relaciones fraternas de estima, cordialidad y colaboración entre las distintas formas asociativas de laicos. Solamente así, la riqueza de los dones y carismas que el Señor nos ofrece, pueden dar su fecunda y armónica contribución a la edificación de la casa común (Rom 12, 10)” (ChL 31). Habrá que buscar caminos de evangelización desde la comunión eclesial, pedida por Cristo al Padre para su Iglesia (cf. Jn 17).
- c) Por otra parte, se percibe que **muchas personas limitan su vida cristiana a la práctica religiosa o a las actividades parroquiales, pero que no existe una unión entre la fe y la vida**. Las parroquias, en muchos casos, no acaban de despertar la conciencia misionera entre sus miembros.
- d) También se constata un cierto distanciamiento de la Iglesia respecto a la realidad social, a la que debe dar respuesta anunciando el Evangelio.
- e) Sin embargo, del análisis de la realidad también se pueden extraer signos de esperanza. La Conferencia Episcopal Española, en los planes pastorales de los últimos años, hace referencia a muchos de estos signos, entre los que podemos destacar: la fidelidad de muchos cristianos a su compromiso privado y público, la vitalidad de los movimientos y comunidades, el estilo cercano, humano y humanizador de tantas instituciones y personas de Iglesia, el avance en formación teológica del laicado, el crecimiento de la participación y de los órganos de comunión intraeclesial, el servicio a los pobres y la defensa de los derechos humanos en múltiples iniciativas y a diversos niveles...

Con estos condicionantes, viviendo el presente con actitud positiva y esperanzada, se deduce:

- La urgencia de la revitalización de las comunidades parroquiales en consonancia con la “Nueva Evangelización”.
- La necesidad de trabajar por una Iglesia en salida, que anuncie con alegría el Evangelio y que se preocupe por las personas más pobres y desfavorecidas.
- El valor de contar con “evangelizadores con Espíritu, que oren y trabajen, que cultiven un espacio interior que otorgue sentido cristiano al compromiso y a la actividad” (cf. EG 262).
- La importancia de redescubrir la riqueza del asociacionismo laical. La exigencia de responder, como Acción Católica General, a la encomienda que la Iglesia le hace, apostando claramente por el carácter diocesano de la Acción Católica y promoviendo la participación de laicos y laicas en la vida parroquial y diocesana.

3. Características de la Acción Católica General

Como consecuencia de todo lo anterior, la Acción Católica General apuesta por una renovación. Quiere actualizarse para transmitir el Evangelio en nuestra sociedad y para ofrecer a los laicos de las parroquias nuevos cauces de participación en su misión pastoral. En definitiva, ser Iglesia para estar en el mundo siendo Iglesia.

- ***La Acción Católica General es parroquial***

La Acción Católica General tiene en la parroquia su espacio natural en el que ser Iglesia. No desarraiga a los laicos de su comunidad, sino que los articula aportando dinamismo, madurez, responsabilidad y protagonismo. Apuesta por organizar a los laicos de las parroquias en torno a grupos cuyo punto de convergencia no sea una función pastoral específica, sino pequeñas comunidades que permitan compartir la fe, revisar la vida con la mirada de Dios y tomar impulso para ser sal en el mundo, fermento en la sociedad. De esos equipos saldrán personas dispuestas a colaborar en los servicios pastorales que necesite la parroquia y a “hacer presente con su vida, testimonio y compromiso socio-político a la comunidad cristiana en el seno de la sociedad civil, individual y colectivamente” (CLIM 58). La Acción Católica General no diseña una planificación propia o paralela, sino que hace suyo el Plan Pastoral de la parroquia y ayuda a ésta a desarrollar plenamente sus dos dimensiones: la parroquia como comunidad eucarística en la que participan las personas que se reconocen como creyentes, y la parroquia como territorio de misión evangelizadora, que permite una convocatoria explícita de los alejados, empobrecidos o no creyentes, para anunciarles el Evangelio de Jesucristo.

Por otra parte, al ser la parroquialidad característica inherente a la Acción Católica General, es el párroco y no alguien proveniente de realidades eclesiales distintas, quien está llamado a ser el consiliario de esos grupos de laicos. El presbítero, como promotor de corresponsabilidad, “*promoverá la participación de todos los miembros en la comunión y animará la conciencia y corresponsabilidad de los laicos, para que, personalmente y de manera asociada, edifiquen la casa común, en el reconocimiento y el afecto, y colaboren en la única y común misión de la Iglesia: evangelizar y vivir el Evangelio.*” (CLIM 42)

- ***La Acción Católica General es diocesana***

La misión y la evangelización se refieren ante todo a la Iglesia diocesana en su globalidad. La diócesis es la Iglesia, la parroquia es concreción y articulación de la diócesis. La parroquia, por tanto, no es nunca una realidad para sí, no se cualifica por sí misma, y es imposible pensarla si no es en comunión con la Iglesia particular. No se debe caer en la autarquía parroquial. Es necesario valorar y reforzar los lazos que expresan la referencia al obispo y la pertenencia a la diócesis.

En este sentido, la Acción Católica General da consistencia, equilibrio y coherencia a la relación diócesis-parroquia. Ayuda a conectar unas parroquias con otras, evita que una parroquia se aísle en sí misma y que las acciones pastorales se personalicen o dependan en demasía de circunstancias coyunturales. Se necesita un laicado maduro que dé continuidad en el tiempo a las líneas pastorales marcadas por la diócesis. Para ello, la Acción Católica General asume los planes diocesanos como sus directrices principales y está llamada a ser representativa en la diócesis, a tener presencia en la mayoría de las parroquias. Con humildad y actitud de servicio, sin caer en la autorreferencialidad, sin anteponer siglas o estructuras a la articulación del laicado diocesano que se precise; “*lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral*”. (EG 33)

- ***La Acción Católica General es misionera***

La Acción Católica General se redefine para tratar de responder a los retos de la “Nueva Evangelización”. Como afirma el Papa Francisco: *“La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. Como decía Juan Pablo II a los Obispos de Oceanía, «toda renovación en el seno de la Iglesia debe tener a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial»”* (EG, 27). En el nuevo contexto social, recibimos una llamada a la revisión y renovación de las parroquias, en orden a que estén todavía más cerca de la gente, que sean ámbitos de viva comunión y participación, y que se orienten completamente a la misión (cf. EG 28).

Una misión que los seglares tienen que asumir con responsabilidad y protagonismo: *“La pastoral misionera será fundamentalmente una pastoral realizada por laicos”* (EN 70). La Acción Católica General, a través de sus procesos, educa a niños, jóvenes y adultos a ser testigos del amor de Dios a los demás. Apuesta por una metodología que llama a la conversión interior de las personas y las anima a comprometerse en la transformación de la realidad social. Los laicos son los encargados de hacer presente a la Iglesia en el mundo. La Acción Católica General fomenta actitudes solidarias y asume como criterio de transformación la opción por las personas más desfavorecidas.

Además, a lo largo de su historia, ha contribuido en la creación de instrumentos eclesiales de primer anuncio y acción misionera como los Cursillos de Cristiandad, los Centros de Cultura Popular y Manos Unidas. La Acción Católica General no sólo alienta a los laicos a “salir” a evangelizar de forma individual encarnándose en lo secular, además, ayuda a trazar líneas comunitarias para la misión en el ámbito parroquial y diocesano. *“La misión renueva nuestras comunidades: diócesis y parroquias. La animación de nuestras comunidades impulsa la misión: la nueva evangelización, la evangelización misionera y su compromiso en la construcción de una nueva civilización. La evangelización de los no creyentes en la sociedad española, la participación de los miembros de nuestras comunidades en la misión universal de la Iglesia, y la solidaridad con los pobres, son signo y verificación de vitalidad. La conciencia de la corresponsabilidad en la misión y la participación en la acción evangelizadora, fortalece la fe de los creyentes y dinamiza nuestras comunidades”* (CLIM 142).

- ***La Acción Católica General es un proceso para toda la vida***

La nueva propuesta de la Acción Católica General, uniendo en una sola realidad a personas de todas las edades, permite proponer un proyecto de pastoral integral. Favorece la corresponsabilidad de todos, sea cual sea su edad y condición. Garantiza un proceso para toda la vida, que puede comenzar con el primer anuncio de la fe y durará toda la vida del creyente. Un camino sin interrupciones, que propicia la continuidad de los grupos parroquiales aún cuando se pase de una etapa a otra.

Esta nueva configuración posibilita integrar en el proceso la dimensión familiar con mayor claridad. La familia es “Iglesia doméstica”, es decir, una manifestación del misterio y de la misión de la Iglesia. Parroquia y familia son dos manifestaciones concretas y visibles de la Iglesia de Cristo; las dos encarnan su maternidad espiritual, ofrecen la posibilidad de vivir la fraternidad cristiana y tienen la misión de transmitir el Evangelio con la palabra y el testimonio. Y esta semejanza se debe vivir como complementariedad. Es un gozo que padres, hijos, e incluso, abuelos se encuadren dentro de un mismo proceso de fe y puedan compartir

sus vivencias vinculados a sus parroquias. Por otro lado, cuando un hijo, un cónyuge, etc., se integra en un grupo parroquial, a menudo se produce un acercamiento a la Iglesia por parte de otros familiares. Una realidad flexible e integradora, que acoge en sí misma a personas de toda edad o proceso, facilita la adhesión e incorporación activa a la comunidad parroquial de estas personas.

La familia, el trabajo, la política, la cultura... son el campo propio de evangelización de los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales (cf. EN 70). La Acción Católica General, para vivir consecuentemente esa vocación, se dota de instrumentos formativos que conjugan la Palabra de Dios, los contenidos del catecismo y la vida misma. Un proceso organizado, gradual y equilibrado, que busca la unidad fe-vida: “En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella *unidad* con la que está marcado su mismo ser *de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana*. En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida «espiritual», con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida «secular», es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura.”(ChL 59)

Un proceso que, en todo momento, suscita, promueve y alimenta la comunión con Jesucristo. La finalidad no es la mera transmisión de una doctrina o una visión ideologizada del mundo, sino propiciar encontrarse con Dios, descubrirle en la realidad, entender el contenido de la fe cristiana y sus implicaciones en todos los aspectos de la vida. Configura personas maduras, de fe consistente, sentido eclesial y con espíritu misionero.

4. Cuatro dimensiones constitutivas

La propuesta aquí esbozada, se desarrolla en cuatro dimensiones fundamentales: espiritualidad, misión, formación y organización.

I. La espiritualidad quiere ser el pilar en el que descansa todo el proyecto de la Acción Católica General, lo vertebré y le dé consistencia. La espiritualidad de los miembros de la Acción Católica General -niños, jóvenes y adultos- es la espiritualidad básica cristiana común a todos los bautizados, la respuesta a la llamada de Jesús, la unión con Él y la aceptación de la misión que nos encomienda. Su articulación organizada y su especial comunión con los Pastores de la Iglesia, bajo la acción del Espíritu Santo, sirven para dar mayor vigor y eficacia a su vocación y misión como seglares en la Iglesia, al servicio de todas las personas. La Acción Católica General, si es fiel a sus principios originarios, es “escuela de santidad”.

II. La Acción Católica General no tiene misión propia, sino que hace suya la misión apostólica de la Iglesia diocesana en cada comunidad parroquial. Hay un texto del Concilio Vaticano II que define de forma gráfica, y según la tradición de la Iglesia, la misión de la Acción Católica, en comunión con el fin general de la misma Iglesia. Se encuentra en el decreto *Ad Gentes*, n.

15. La expresión es “*plantar la Iglesia*”. Este texto da a la Acción Católica General un título singular, le da el carácter de un “*ministerio*”, junto al ministerio ordenado o de los catequistas: “*Para la plantación de la Iglesia y para el desarrollo de la comunidad cristiana son necesarios varios ministerios, que todos deben favorecer y cultivar diligentemente, con la vocación divina suscitada de entre la misma congregación de los fieles, entre los que se encuentran las funciones de los sacerdotes, de los diáconos y de los catequistas y la Acción Católica*”.

III. Un empeño permanente de la Acción Católica General es la formación de un laicado maduro formado por niños, jóvenes y adultos capaces de evangelizar. A ello ha dedicado tesón e iniciativas múltiples. Este empeño ha animado la tarea de educar la conciencia y la fe, profundizar en el mensaje del Evangelio, conocer con hondura al Señor y a la Iglesia, la vida de oración y contemplación y la celebración de la fe. Esta formación, además, debe estar en conexión con la vida; en ella la fe interpela a cada asociado y le pide coherencia. Así le capacita para llevar, con su estilo propio, el Evangelio a lo diario y al complejo tejido de la vida para impregnar toda la realidad del espíritu del Evangelio, tarea propia y peculiar de los laicos.

IV. El Señor ha puesto en la Iglesia la llamada permanente a constituirse y a vivir como comunidad. La comunidad que nace del Espíritu es signo visible de unidad y es instrumento y matriz para la misión. Por ello, la Acción Católica General, que aprende de la Iglesia, obra no sólo a través de cada uno de sus miembros, sino como asociación en cuanto tal. Esta es su forma peculiar. Expresa ante todo, una realidad de comunión y una realidad organizada y coordinada -a modo de cuerpo orgánico-. Así el constante empeño formativo de la Acción Católica General se inserta con fuerza en el compromiso de formar para vivir en clave asociativa y comunitaria.

A continuación desarrollaremos estas dimensiones en cuatro capítulos que dan forma a la propuesta de la Acción Católica General. Un proyecto que es el resultado de responder a estas dos preguntas: ¿Qué ha de significar la Acción Católica General en la pastoral general de la Iglesia? ¿Cuál ha de ser su fisonomía para trabajar desde la parroquia en la evangelización que hoy se precisa?

Lo cierto es que los nuevos tiempos que vivimos reclaman una Nueva Evangelización con nuevos medios y recursos, con unos evangelizadores y una pastoral actualizada, y también una Acción Católica General nueva. Por eso ***“A vino nuevo, odres nuevos”***.

I - La espiritualidad en la Acción Católica General

“...en Él vivimos, nos movemos y existimos” (Hch 17, 28)

1. La espiritualidad cristiana como fuente, matriz y meta

La espiritualidad es la vida de la persona guiada, animada e impulsada por el Espíritu. Nace del encuentro con Jesucristo, que por el don de su Espíritu nos transforma internamente y hace de nosotros “criaturas nuevas” por los sacramentos de la Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

La espiritualidad que la fe cristiana genera, implica toda la vida humana, ya que la polariza vitalmente en torno a Jesucristo y la transforma en una vida nueva por nuestra comunión con Él en el Espíritu. Así es como el Espíritu de Jesús genera en nosotros un nuevo modo de ser, de sentir, de pensar, de vivir y de afrontar la realidad. Un nuevo camino, una nueva orientación y un nuevo sentido para la vida personal y social.

La vida según el Espíritu, cuyo fruto es la santificación¹, suscita y lleva consigo en todas y cada una de las personas bautizadas el seguimiento y la imitación de Jesucristo en la vivencia de sus bienaventuranzas, en el escuchar y meditar la palabra de Dios, en la participación consciente y activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, en la oración individual, familiar y comunitaria, en el hambre y sed de justicia, en el llevar a la práctica el mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y en el servicio a los hermanos, especialmente si se trata de los más pequeños, de los pobres y de los que sufren².

Recogemos en unas notas los aspectos básicos de la espiritualidad cristiana:

- Bautismal: incorporados a la triple función de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey, y corresponsable de la misión de la Iglesia.
- De encuentro-conversión al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo: espiritualidad de comunión con Dios-Trinidad.
- Bíblica: La Palabra de Dios entusiasma para la vida.
- Eclesial: que nace en la Iglesia, hace Iglesia y madura en la Iglesia.
- Misionera: que lanza a la evangelización.
- Litúrgica: que celebra en comunidad la presencia de Dios.
- Encarnada: que toma cuerpo en la sociedad actual.
- Samaritana-Liberadora. La persona habitada por el Espíritu se convierte en donación gozosa para los prójimos que encuentra tendidos en los caminos de la vida y en motor de transformación social en los ámbitos que frecuenta.
- Mística: de contemplativos en la acción.

¹ Cf Rom 6, 22; Gál 5, 22.

² Juan Pablo II. *Christifideles laici*, 16.

La Iglesia es la comunidad de los que viven según el Espíritu de Jesucristo. Todos los cristianos tenemos en común la misma fuente, la misma matriz y la misma meta de nuestra espiritualidad. Todos bebemos en la fuente de la Trinidad, crecemos en la matriz de la Iglesia pueblo de Dios- cuerpo de Cristo y caminamos hacia la misma meta, la consumación del Reino y la santificación, obra del Espíritu Santo.

En resumen, la espiritualidad cristiana es común a todos los bautizados y se apoya en un trípode fundamental: encuentro, fe y seguimiento; vivir el encuentro con Dios en Jesucristo, seguir a Jesucristo y vivir la fe que ese encuentro y ese seguimiento implican.

La espiritualidad cristiana es, por tanto, fuente y origen de la espiritualidad de la Acción Católica, vivida por sus miembros -niños, jóvenes y adultos- desde su condición secular, propia y peculiar de los laicos.

2.Espiritualidad laical de la Acción Católica General

En la Bases Generales de la Acción Católica Española encontramos la teología de fondo, la mística, el estilo personal con el que hemos de vivir los miembros de la Acción Católica.

La Acción Católica General está constituida por aquellos cristianos -niños, jóvenes y adultos- que, con otros cristianos especialmente preocupados por la evangelización del mundo, se proponen:

- Vivir, como discípulos de Jesús y en proceso permanente de formación y conversión personal, los valores del Evangelio por la profundización en la fe de la Iglesia a partir de la Palabra de Dios y de la vida leída a la luz de la fe; la celebración de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y la Reconciliación, la práctica de la oración personal y comunitaria y el crecimiento constante en la comunión eclesial.
- Testimoniar personal y comunitariamente la fe en Jesucristo Resucitado, trabajando en solidaridad con todas las personas de buena voluntad en favor de un “hombre nuevo” y una sociedad nueva según Dios, en la que reinen la verdad, la justicia, la libertad, el amor y la paz.
- Anunciar el mensaje evangélico al mundo invitando a todas las personas a adherirse a Jesucristo, a incorporarse a la comunidad de los que creen en Él y a trabajar por su Reino, a fin de que todos alcancen en Cristo la salvación eterna.
- Asociarse con este fin de modo estable.

La Acción Católica General se distingue, al igual que toda la Acción Católica, por las cuatro notas que se recogen en la doctrina del Concilio Vaticano II³:

- a) Asume como propio el fin apostólico de la Iglesia realizado con la comunidad parroquial en cada diócesis;
- b) está dirigida por sus propios miembros: niños, jóvenes y adultos;
- c) niños, jóvenes y adultos trabajan unidos para manifestar mejor que la Iglesia es comunidad y para una mayor eficacia apostólica;
- d) actúa con una especial vinculación con el Ministerio Pastoral de la Jerarquía en la diócesis y en la parroquia.

Y estas cuatro notas hay que leerlas conjuntamente puesto que, como dice el Concilio, unas sin las otras no tienen sentido. Se deben interpretar y aplicar con sincera y cordial comunión eclesial.

Los miembros de la Acción Católica General vivimos la espiritualidad cristiana desde nuestra condición de ciudadanos del mundo y de miembros de la Iglesia. Es una espiritualidad secular labrada en los talleres de tantos grupos de niños, jóvenes y adultos, y llevada a la vida y actividad de cada jornada, como obreros incansables que trabajan en la viña del Señor, haciendo crecer el Reino de Dios en la historia⁴.

La unión entre lo que uno cree, vive y celebra es lo más característico del cristiano coherente y lo que resulta siempre nuevo: un cristiano coherente es el que, desde la experiencia profunda de la gratuidad del don recibido y dejándose guiar por el Espíritu Santo, busca ahondar en la unidad entre la comunión con Dios y con el prójimo, entre la oración y el compromiso, entre la contemplación y la acción, entre la gratuidad y la entrega.

La espiritualidad de la Acción Católica se caracteriza por ser una síntesis entre: oración y compromiso apostólico, experiencia espiritual y compromiso en el mundo, contemplación y acción, sentido de Iglesia y sensibilidad social, debiendo aparecer fundidas en una unidad indivisible en los laicos cristianos -niños, jóvenes y adultos- de la asociación.

La Acción Católica General asume la “espiritualidad de la acción”: alimentada por la conciencia de unas personas que reconocen su acción como prolongación de la acción creadora de Dios, y se sienten por ello llamadas a encarnar el Espíritu de Jesucristo, que es acción, en la vida cotidiana. La acción es la forma de concretar el compromiso desde la fe pero, al mismo tiempo, la propia acción es fuente donde se alimenta el encuentro con Dios: la propia acción es fuente de espiritualidad.

Deseamos que la Acción Católica General, también en su nueva etapa, se caracterice por una profunda espiritualidad: una espiritualidad recia, honda, vibrante, centrada toda ella en Jesucristo, en las Bienaventuranzas, en el Reino de Dios, en el Mandamiento Nuevo, en el espíritu de Comunión, en el amor a la Iglesia, al mundo, a las personas, con especial predilección por los pobres y los que sufren.

Pero esto no se consigue añadiendo nuevos elementos a la espiritualidad cristiana auténtica, ni abandonando otros. Por el contrario, el intento de la Acción Católica General es potenciar lo esencial de la espiritualidad cristiana, contenida en el Nuevo Testamento, en la gran tradición de la Iglesia y en los grandes santos y místicos cristianos, para vivirlo y expresarlo desde y en la situación, la cultura y la conciencia de las personas de nuestra época.

Para la Acción Católica General lo auténticamente nuevo es siempre el Evangelio vivido en la vida y con la comunidad eclesial. San Juan Pablo II lo ha expresado así: “*¡Acción Católica, no tengas miedo! ¡Tú perteneces a la Iglesia y te lleva en el corazón el Señor, que no deja de guiar tus pasos hacia la novedad siempre sorprendente y jamás superada del Evangelio!*”⁵.

³ Cf Concilio Vaticano II, AA 20.

⁴ Cf Juan Pablo II. *Christifideles laici*, 17.

3. Ser y tarea del consiliario en la Acción Católica General

Puesto que la Acción Católica General tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de “*los laicos de la diócesis*”, con razón podemos decir que la espiritualidad y misión del consiliario en la Acción Católica General no es otra que la espiritualidad y misión del presbítero dentro de la Iglesia, espiritualidad que emana del Sacramento del Orden.

Puesto que la Acción Católica General se define como la colaboración fraterna, estable y organizada entre el Ministerio Pastoral y el laicado, ambos insertos en la pastoral general de la Iglesia, con razón los obispos animan a los presbíteros a apoyar y acompañar la promoción de la Acción Católica General en orden a alentar el dinamismo misionero de la comunidad parroquial⁶.

Y puesto que la comunidad parroquial es la matriz y el centro de gravedad de la Acción Católica General, con razón el párroco está llamado a ser “el consiliario habitual” de la Acción Católica General.

Para alimentar la vida espiritual y el sentido apostólico de los miembros de la Acción Católica General es fundamental la presencia del consiliario.

El centro unificador de la espiritualidad del presbítero es la caridad propia del pastor que nace de la identificación con Cristo Pastor y de un corazón que quiere servir al pueblo de Dios. La espiritualidad del consiliario de la Acción Católica General, que es la misma que la de todo consiliario de Acción Católica, es esta misma caridad pastoral que adquiere unas connotaciones al hilo de las características propias de la Acción Católica General. Por ello los presbíteros, que vayan a acompañar, servir, estimular y promover la Acción Católica General, precisamente por esa característica que posee de ser Iglesia, en lo que significa de totalidad y de conciencia plena, deben ser:

- Presbíteros que viven plenamente la espiritualidad propia de su presbiterio diocesano en el ámbito secular.
- Presbíteros profundamente centrados en su identidad y espiritualidad específicas y en permanente actualización para contribuir a la formación de un laicado protagonista, responsable, consciente, maduro, comprometido como el que quiere promover la Acción Católica General.
- Presbíteros que ayuden a los laicos en su proceso personal, y les ayuden también a discernir, a iluminar desde la fe, y a abrir horizontes desde el Evangelio ante los nuevos problemas que la sociedad plantea cada día.
- Presbíteros que presidan la celebración de la Eucaristía y acompañen con los sacramentos, alimenten con la Palabra y sirvan con la entrega de su vida.
- El consiliario es quien hace presente al Obispo en la Acción Católica General, por la cuarta nota y por la eclesiología de comunión.

⁵ Cf. *Discurso a la ACI (26-04-2002)*.

⁶ Cf. LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “*Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*” CLIM 126.

II - La misión en la Acción Católica General

“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15)

1. Del Cristo evangelizador a la Iglesia evangelizadora

1.1. Jesús, primer evangelizador

Jesús define en una sola frase toda su misión: “Es necesario que proclame el reino de Dios también a las otras ciudades, pues para esto he sido enviado” (Lc 4, 43). Toda la vida de Jesús -la misma encarnación, los milagros, las enseñanzas, la convocatoria de sus discípulos, el envío de los Doce, la Cruz y la Resurrección, la continuación de su presencia en medio de los suyos- forma parte de su actividad evangelizadora. Jesús ha sido el primer y el más grande evangelizador⁷.

1.2. La evangelización, misión esencial de la Iglesia

La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús que a su vez la envía por todo el mundo a anunciar el amor de Dios. Esta tarea constituye la misión esencial de la Iglesia. Evangelizar es, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda⁸.

El mandato misionero de Jesús: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15), vale para los cristianos de todas las épocas pues mantiene siempre vivo su calor y está cargado de una urgencia que no puede decaer.

Pero ¿quién tiene la misión de evangelizar? El Concilio ha dado una respuesta clara: La Iglesia entera es misionera, la obra de la evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios⁹. Nuestros obispos, por su parte, han dicho que la participación de todos los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia es hoy especialmente urgente y necesaria. Todos los laicos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos, ancianos, enfermos.¹⁰ Todos decimos, porque el Evangelio no puede penetrar profundamente en las conciencias, en la vida y en el trabajo del pueblo sin la presencia activa de los seglares¹¹.

Pero la misión de la Iglesia no se vive en abstracto; tiene una concreción histórica y geográfica: la Iglesia particular. El mismo Concilio anima a los laicos para que vivan activamente su pertenencia a la diócesis de la que la parroquia es como una célula.

Un rasgo esencial de la Acción Católica General es su referencia a la Iglesia particular. La Acción Católica General es diocesana: pertenece a la diócesis, recibe su vida de la diócesis y la devuelve al proyecto de la diócesis. La Acción Católica General tiene en la parroquia su espacio vital y propio. Con un encargo, aportar a la parroquia dinamismo en la madurez y crecimiento de los laicos y de su responsabilidad y protagonismo, y el dinamismo misionero, que se ocupa de los alejados y de las personas en situaciones sociales de pobreza y marginación¹².

⁷ Cf. Juan Pablo II. *Evangelii nuntiandi*, 6 y 7.

⁸ Cf. Juan Pablo II. *Evangelii nuntiandi*, 14.

⁹ Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*, 35.

¹⁰ LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “*Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*”, CLIM 10.

¹¹ Concilio Vaticano II, AG 21.

¹² Mons. Victorio Oliver Domingo “La Acción Católica” Orihuela-Alicante, 2002.

2. La realidad social: lugar de evangelización

Los laicos cristianos están llamados a evangelizar la secularidad; es ésta una llamada propia y peculiar a quienes viven la vida inmersos en el mundo.

Los miembros de la Acción Católica General están llamados a descubrir y escuchar la voluntad de Dios, y a dar testimonio de su fe en todas las circunstancias de la vida. Ellos pueden y deben evangelizar, por así decirlo, por contagio. Abarcando los diferentes ámbitos de la vida secular: *“el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc.”*¹³.

La propuesta que nos hace el Concilio es tratar y ordenar los asuntos temporales según Dios para construir su Reino entre nosotros. Y hacerlo de una forma concreta: “como fermento que transforma la masa”. Sin protagonismos, desde el mismo corazón de los acontecimientos y del mundo, transformando las actitudes y las pequeñas cosas de la vida cotidiana, con un testimonio sencillo de vida alternativa para conseguir un mundo diferente. Respetando la autonomía propia de las realidades temporales (cf GS...).

Acercando, a su vez, a las comunidades cristianas las ilusiones, gozos, esperanzas y preocupaciones de las personas, en un ejercicio de ida y vuelta. Sólo por este camino es posible que se dé un efectivo diálogo fe-cultura que nos haga llegar a puntos de entendimiento para caminar conjuntamente en la dignificación de la vida de todos los hombres y mujeres.

Esta presencia en las realidades temporales debe estar iluminada por tres principios fundamentales:

1. La búsqueda y la realización de una síntesis entre la fe y la vida. El hecho de que los cristianos vivan inmersos en las realidades seculares, aumenta en ellos el riesgo de actuar en su vida cívica relegando a un segundo plano los criterios evangélicos que habrían de inspirarla.
2. El creyente no ha de estar presente sin más y de cualquier manera. Para que su presencia sea efectivamente evangélica ha de estar impregnada de un inequívoco compromiso transformador a favor de la justicia y la igualdad, la libertad y la comunión fraterna entre las personas. Ello lleva consigo una forma de opción preferente por los pobres y desfavorecidos como signo evangelizador por excelencia. Sólo cuando miramos desde la perspectiva de los últimos podremos ser auténticamente evangelizadores.
3. La presencia de los miembros de la comunidad cristiana en la vida socio-política ha de buscar también la animación de la vida de la propia Iglesia. La inculturación del mensaje cristiano es fuente de enriquecimiento y renovación de la propia Iglesia.

3. La parroquia, comunidad evangelizadora

De la parroquia habla la Exhortación Apostólica *Christifideles laici* en el capítulo II. Es el capítulo titulado *“Iglesia-comunión: Sarmientos todos de la única vid”*. Se nos invita a descubrir el verdadero “rostro” de la parroquia. Un rasgo de su rostro es que en ella está presente y opera el mismo misterio de la Iglesia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas.

¹³ Juan Pablo II. *Evangelii nuntiandi*, 70

La parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es algo tan cálido, como ser, en vivo, “*Familia de Dios*”, como ser “*fraternidad animada por el Espíritu*”; “*casa de familia, fraterna, acogedora, comunidad de fieles*”. Comunidad también de esperanza, de amor y de fe. Y esto, aunque esté desperdigada en el campo, o perdida entre los bloques de viviendas de las ciudades.

En el rostro de la parroquia, en su piel y en sus nervios, para su vida y renovación, se descubre necesaria la presencia activa de los laicos, pues en las actuales circunstancias, los laicos podemos y debemos contribuir al crecimiento de una auténtica comunión eclesial en nuestras respectivas parroquias, y en dar nueva vida a su afán misionero.

En *Christifideles laici* encontramos una palabra ampliamente repetida y llena de posibilidades. Es la palabra “*todos*” y “*todo*”¹⁴.

- *Todos*, para expresar con claridad la eclesiología de comunión, alma de la Iglesia, generada por el Bautismo.
- *Todos*, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos.
- *Todos*, laicos, presbíteros y religiosos, todos corresponsables.
- *Todos*, porque la parroquia nace de todas las diferencias humanas; está enclavada en el barrio o en el pueblo mismo.
- *Todos*, porque está destinada a todos. Todos son también los no creyentes; son los alejados; y son los creyentes que han abandonado o limitado su vida cristiana.
- *Todos*, casa sin puertas. De la parroquia se dicen estas bellas expresiones: “*casa entre las casas de los hombres; casa abierta a todos; casa al servicio de todos*”. Y se recuerda la sugerente imagen de San Juan XXIII, que la llamaba “fuente de la aldea”.
- *Todos*. Los últimos, los excluidos, “*Tuve hambre y me distéis de comer...*”

En la parroquia, además, se desarrolla la evangelización global de la Iglesia: catequesis y caridad; acogida y misión; liturgia y acompañamiento.

Conservemos en nuestra memoria estas palabras “*todos y todo*”, porque es ahí donde debe realizarse una renovación decidida. De modo que cada vez sean menos los miembros inactivos, se potencie más el compromiso en la sociedad de manera que ningún ámbito quede descuidado ni en la comunidad ni en la calle.

Ahí la parroquia y la Acción Católica General se hermanan. Señalamos tres puntos de encuentro para caminar de la mano en unión generosa y fecunda:

- a) La parroquia hace referencia a una pastoral general, “*todos, todo*” la definen. La parroquia es la expresión más visible y más cercana de la Iglesia, que es enviada a todas las personas, para anunciar la Palabra, para celebrar la salvación y la santificación, para expresar la caridad, el servicio y la comunión. En el pórtico de la Acción Católica General se inscribe el fin general de la Iglesia. Éste es el primer parecido.
- b) Junto a la globalidad de su misión la parroquia también se define por un territorio. Es casa entre las otras casas del pueblo y del barrio. La Acción Católica General debe servir a la parroquia porque puede hacerlo en tres sentidos: acogiendo, enviando y saliendo. Colaborando para hacer más cálido el hogar de todos, de los que ya están y de los que han de venir, y para lanzar “a los habitantes de la casa” hacia las otras casas.

¹⁴ De la ponencia de Mons. Victorio Oliver Domingo “Claves de Acción Católica General en el marco de la nueva configuración de la ACE” Madrid 1989.

c) Tercer parecido y proyecto común: la parroquia comunidad viva. La nueva evangelización requiere comunidades con experiencia del Señor; que celebran los sacramentos y sobre todo la Eucaristía; comunidades de oración, de caridad; comunidades en que se viva la corresponsabilidad y la participación activa de todos sus miembros. La ACG ha de promover la colaboración entre las parroquias, especialmente de la ciudad y de los arciprestazgos. Todos estos aspectos se hallan en la esencia de la Acción Católica General.

4. La Acción Católica General al servicio de la misión de la parroquia

La Acción Católica General quiere ofrecer a la parroquia un servicio humilde y eficaz para renovar y acrecentar su dinamismo misionero.

Tres son los objetivos que se propone la Acción Católica General para servir a la comunidad parroquial:

- impulsar un laicado maduro y consciente, evangelizador y misionero;
- impulsar la evangelización de los ámbitos en los que está inmersa la parroquia y;
- trabajar para la unidad de la comunidad parroquial y la corresponsabilidad de todos sus miembros¹⁵.

4.1. Impulsar en las parroquias un laicado maduro y consciente, evangelizador y misionero

La intensificación de la vida comunitaria con la participación activa de todos, así como la animación misionera de puertas abiertas al entorno para que la voz del Evangelio se oiga fuera del templo, necesita un laicado -niños, jóvenes y adultos- maduro. Éste es un enorme y permanente desafío.

El objetivo y empeño permanente de la Acción Católica General ha sido y es, dar el protagonismo a los laicos en lo que es suyo por el Bautismo y por la Confirmación y cuidar de su formación integral y permanente con un método propio, apropiado, avalado por la experiencia.

Para ello la Acción Católica General:

- Tratará de ofrecer personas con la formación adecuada que acompañen en el descubrimiento y profundización de la fe desde su vivencia propia como miembros de la Acción Católica General.
- Pondrá a disposición de la parroquia los diversos medios de formación con que cuenta para desarrollar la vocación y misión propia de los laicos.
- Sugerirá que la Doctrina Social de la Iglesia esté presente en la formación general de la parroquia, de modo que los laicos descubran las implicaciones sociales de la fe.
- Propiciará el acompañamiento de las personas comprometidas de diversos modos en el campo social y el político, promoviendo espacios donde compartir las inquietudes, logros y dificultades que conlleva la misión en la calle, utilizando la metodología propia de la Acción Católica. E impulsará las diversas realidades asociativas que contribuyan a desarrollar una experiencia evangelizadora.

¹⁵ Cf. LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “*Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*”, CLIM 126. “*A vino nuevo, odres nuevos*”

4.2. Impulsar la evangelización de los ámbitos de la parroquia

Para que la parroquia sea realmente la Iglesia que vive entre las casas de las personas de nuestros barrios y pueblos, debe vivir y obrar profundamente encarnada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiraciones y dramas.

Para ello la Acción Católica General:

- Procurará ser puente de unión entre la vida del barrio y la vida de la comunidad parroquial. Llevando el Evangelio de Jesús a todos los rincones y trayendo a la comunidad las alegrías y las penas de todas las personas.
- Colaborará para que la parroquia cuente con un análisis actualizado de la realidad social del territorio en el que está enclavada.
- Trabaja por posibilitar que la comunidad parroquial envíe cristianos laicos -niños, jóvenes y adultos- a trabajar por el Reino en las diversas asociaciones e instituciones existentes en el entorno.
- Estará atenta a que la comunidad parroquial coloque en el centro de su actividad pastoral a los alejados, los pobres y los que sufren.
- Trabaja por posibilitar que la parroquia sea un auténtico lugar de encuentro para todas las personas, asociaciones e instituciones del entorno, poniendo a su disposición personas, locales y medios, fomentando la colaboración y la ayuda mutua en la búsqueda del bien común.

4.3. Contribuir a la unidad de la comunidad parroquial en la misión y a la corresponsabilidad de todos sus miembros

El Señor ha puesto en la Iglesia la llamada permanente a construirse como comunidad y a vivir la comunidad. La comunidad que nace del Espíritu, es signo visible de unidad y es instrumento indispensable para la misión.

La evangelización en nuestros días requiere comunidades cristianas que reflejen en su vida y actividad la vida y el proceder de Jesús y de la Iglesia del Nuevo Testamento. Comunidades parroquiales, que escuchan y proclaman la Palabra, celebran los sacramentos, en particular la Eucaristía, y están comprometidas en la humanización de la sociedad animando la participación y la corresponsabilidad de sus miembros en los diversos órganos de la parroquia y la apertura e implicación de toda la comunidad a los problemas de su entorno.

Para ello la Acción Católica General:

- Se ofrecerá como asociación, a todos los laicos que acepten sus fines y metodología.
- Potenciará el funcionamiento de las estructuras pastorales de corresponsabilidad y participación por las que se expresa también la comunión de la Iglesia: Consejo Pastoral, Consejo de Economía y Asambleas Parroquiales.
- Aportará a la comunidad eclesial una larga experiencia asociativa laical. Potenciando los momentos de encuentro y comunicación entre todos los grupos, colaborando en la propuesta de programas de acción para ser realizados comunitariamente y en la educación en la responsabilidad mediante el reparto de tareas.
- Colaborará fraternalmente con las demás formas de apostolado seglar.

- Ayudará en la apertura de la comunidad parroquial hacia el horizonte de la Iglesia Diocesana y de la Iglesia Universal. La Acción Católica General promoverá la responsabilidad misionera de las parroquias a favor de la misión “ad gentes”.
- Apoyará que la parroquia sea comunidad comprometida con las necesidades y problemas de las personas y de los colectivos humanos que viven en el entorno en constante apertura a los retos y signos del mundo actual.

Y sus miembros:

- Participarán en la Eucaristía, signo total y alimento de la comunidad parroquial, de su compromiso y de la corresponsabilidad de todos sus miembros.
- Ofrecerán una constante disponibilidad para la colaboración responsable en todos los servicios de la comunidad parroquial: catequesis y caridad; acogida y misión; liturgia y acompañamiento.

Por muchos medios que se introduzcan en el trabajo y la estructura pastoral, nuestras parroquias no tendrán más fuerza evangelizadora si en su interior no hay una experiencia viva de lo que es convertirse a Jesucristo y acoger su Evangelio. La comunión con Jesucristo es el objetivo central de la formación en la Acción Católica General, de ello vamos a tratar en el siguiente capítulo.

III - La formación en la Acción Católica General

*“Para actuar con fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser capaz y hacerse cada vez más capaz”
(Christifideles laici, 58)*

1. Punto de partida

- Entendemos la formación no como una simple adquisición de saberes, sino como el logro progresivo de un modo de ser, de pensar, de sentir, de actuar y de vivir -personal y comunitario- profundamente cristiano¹⁶.
- Estamos convencidos de que los niños, son los niños de hoy, los jóvenes, los jóvenes de hoy, y los adultos, los adultos de hoy. Por ello la formación debe ser un instrumento para vivir, con toda la madurez propia de cada edad, como cristianos coherentes en la infancia, la juventud y la edad adulta¹⁷.
- Percibimos que Dios sale a nuestro encuentro y nos manifiesta su amor en el desarrollo histórico de nuestra vida y de sus acontecimientos¹⁸. Por ello la formación debe estar ligada a la vida real del cristiano para provocar la unidad fe-vida y la realización integral de la persona.
- La experiencia nos dice que en la metodología ha de primar la pedagogía de la acción, muy apta para formar cristianos comprometidos. Los métodos de pedagogía activa que se utilicen deben integrarse dentro de:
 - a) “Una formación en la que se procure una lectura asidua de la Sagrada Escritura, pues “desconocer la Escritura es desconocer a Cristo”¹⁹.
 - b) Una catequesis viva que ayude a lograr un conocimiento sistemático y vital de la fe cristiana.
 - c) Una creciente formación teológica, que lleve gradualmente a sus miembros de a una visión integral del misterio de Cristo y de la Iglesia.
 - d) Una sólida formación litúrgica y una adecuada iniciación en la vida de oración: “La educación en la oración se convierte de alguna manera en un punto determinante de toda programación pastoral”²⁰.
 - e) Un análisis global de la sociedad en relación con las urgencias de la misión evangelizadora de la Iglesia”²¹.
 - f) Los medios de formación pueden ser propiciados por la AC o por las iniciativas generales de la diócesis.
- En definitiva, el centro de la formación debe ser el progreso en el camino de la santidad y el fomento de una espiritualidad auténticamente seglar. La Acción Católica General, por tanto, es escuela de santidad laical.

¹⁶ La Acción Católica Española. *Documentos*, Madrid, 1996, pág. 46.

¹⁷ Cf. *La formación en la Acción Católica Española*, Madrid, 2000, pág. 68.

¹⁸ Cf. Juan Pablo II. *Christifideles laici*, 58.

¹⁹ Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*, 25.

²⁰ Juan Pablo II, *Novo Millennio ineunte*, 32

²¹ Bases Generales de la ACE y *Estatutos de la Federación de Movimientos de Acción Católica*. Madrid, 1993, pág. 18.

2. Objetivo y destinatarios de la formación

La formación en la Acción Católica General se propone como objetivo central: suscitar, promover y alimentar *la comunión con Jesucristo*. Su finalidad no es meramente la transmisión de una doctrina, sino que *es poner a la persona no sólo en contacto, sino en comunión con Jesucristo*²², mediante el *encuentro personal con Él*.

Cada grupo de niños, jóvenes y adultos, debe buscar conscientemente este objetivo desde el principio. Al vivirlo progresivamente, cada persona se irá encontrando consigo misma e irá experimentando la gozosa y laboriosa conversión al Evangelio.

Los destinatarios del proceso formativo que ofrece la Acción Católica General son los niños, los jóvenes y los adultos de nuestras comunidades parroquiales, y entre ellos se encuentran los miembros de la asociación. Es más importante fomentar la comunión que aumentar el número de miembros. Con una actitud de servicio y humildad debemos poner nuestros dones al servicio de la Iglesia, abrimos al testimonio de los demás, compartir los talentos y experiencias de cada uno y fortalecer la presencia evangelizadora en nuestros ambientes, así estaremos construyendo una parroquia misionera. Todos profundizarán en el sentido que tiene la formación, a fin de que se viva la unidad de vida, teniendo siempre en cuenta que el cristiano laico se forma especialmente en la acción.

Este proceso podrá ser recorrido por muchas personas si intensificamos creativamente la acción misionera, el testimonio cristiano en los ambientes y el primer anuncio del Evangelio. Actividad que está en la entraña de la Acción Católica General y a la que hoy hemos de dar prioridad.

3. Objetivos concretos de la formación

La formación en la Acción Católica General no se dirige sólo a lo racional, sino que cultiva lo vivencial y lleva a la coherencia de actitudes, criterios y actividades personales. Pone la raíz de la formación en la experiencia de la fe cristiana que ha de ir configurando la propia reflexión y acción, la experiencia de sí y del mundo. La formación en la Acción Católica General pretende que de modo gradual y progresivo los niños, los jóvenes y los adultos:

- a) conozcamos en profundidad el contenido de la fe cristiana y las implicaciones que se derivan de la misma en todos los aspectos de la vida,
- b) descubramos la grandeza de la vocación recibida en los sacramentos de Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía,
- c) descubramos la especial importancia de la celebración del domingo, “el día del Señor”²³.
- d) vivamos consecuentemente con ella nuestra vocación como cristianos maduros y comprometidos.

Así concebida, la formación en la Acción Católica General parte de la vida y es para llevarla a la vida; vida impregnada de la presencia de Dios que camina junto a nosotros en el devenir histórico.

La formación, por lo tanto, asume en sí misma la espiritualidad y la misión. Es para toda la comunidad parroquial.

²² Cf. Juan Pablo II, *Catechesi tradendae*, 5.

²³ Df. Juan Pablo II, *Dies Domini*; Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*.

4. La metodología de la formación

En la Acción Católica General la formación se caracteriza por la pedagogía activa y la pedagogía de la acción que la Acción Católica ha ido desarrollando a lo largo de su historia. Esta pedagogía implica:

- a) “*Un estilo de acercarse y situarse frente a la realidad y un estilo de educar en la fe que supone: atender a la misma realidad y partir de la vida*”²⁴, observada tal como se presenta, con mirada cristiana; no disociar fe y vida, considerando a las personas en todas sus dimensiones y tratando de descubrir en la realidad, a la luz del Evangelio, la presencia y acción del Espíritu; conectar la celebración del misterio cristiano con la vida y la acción; actuar en esa realidad “*guiados por el espíritu evangélico, como desde dentro, a modo de fermento, a fin de ordenar según Dios los asuntos temporales*”²⁵; animar comunidades eclesiales en los ambientes en que se mueven sus miembros; acentuar el protagonismo de las personas y el valor del trabajo comunitario y organizado.
- b) “*Una conciencia de que la educación y la evangelización de las personas constituye un proceso, a veces lento, en el que es básico el respeto a la acción de la gracia y al ritmo de cada uno; y una valoración positiva del pequeño grupo, abierto siempre a contactos sociales eclesiales más amplios*”²⁶.

Dos son las concreciones metodológicas fundamentales utilizadas por la Acción Católica: la Revisión de Vida y la Encuesta Sistemática. La Acción Católica General se apoya en las dos, en orden a la formación de cristianos comprometidos.

5. El proceso formativo

5.1. Características del proceso formativo

- Es un proceso *permanente e integral* que dura toda la vida del creyente. La Acción Católica General quiere ser un cauce por el que pueda discurrir la vida cristiana de la persona en todas las edades. Para ello se propone asegurar, en sus diferentes etapas e instrumentos formativos, la necesaria unidad y complementariedad de carácter pedagógico y metodológico. Con ello se favorecerá el enriquecimiento mutuo y la necesaria continuidad para que sus miembros pasen, sin desajustes, de la etapa infantil a la juvenil y de ésta a la etapa adulta²⁷.
- Es un continuo proceso de *conversión* a Jesucristo que cada persona recibe como gracia y misericordia de parte de Dios, pero que a la vez debe conquistar con una vida conforme al Evangelio, con la renuncia y la cruz, con el espíritu de las Bienaventuranzas. Pero ante todo cada uno lo consigue mediante un total cambio interior, una conversión radical, una transformación profunda de la mente y el corazón²⁸. No es, por tanto, un proceso lineal, porque su protagonista es la persona y éste avanza, se estanca y retrocede, en su vivencia de la comunión con Jesucristo.
- Es un proceso *gradual*, que procede en espiral y de modo cíclico. Desde el principio plantea todos los elementos de la identidad cristiana, sobre los que vuelve permanentemente -en el diálogo fe-vida que constituye la formación- con distinto grado de profundidad y maduración. Por eso, quien lo sigue necesita revisar y celebrar cómo va viviendo y creciendo en cada una de las dimensiones de la identidad cristiana.

²⁴ Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium spes*, 11. Atención a “los signos de los tiempos”.

²⁵ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 31.

²⁶ La Acción Católica Española, *Documentos*, Madrid, 1996, pág. 86.

²⁷ Cf. La Acción Católica Española, *Documentos*, Madrid, 1996, págs. 53 y 54.

²⁸ Cf. Juan Pablo II. *Evangelii nuntiandi*, 10.

- Es un proceso *creciente*. La fe tiene que ir madurando conforme vamos creciendo y cambiando nosotros mismos. Hay una manera de creer en la infancia, en la juventud, en la madurez, en la vejez. El proceso tiene que ayudar a conseguir la plenitud en cada momento. Por eso el proceso se plantea en distintas etapas en las que, a través de instrumentos concretos, se acompaña a la persona en el desarrollo paulatino de su vivencia de la comunión con Jesucristo. Es un proceso de formación para la acción, con un ciclo constante de acción-reflexión-acción-evaluación-celebración.

5.2. Etapas del proceso formativo

La Acción Católica General, atendiendo a las orientaciones de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar sobre la formación del laicado y a las características diferenciales de las personas que la integran, establece un proceso común de formación que va desde la infancia hasta la edad adulta, con tres etapas íntimamente relacionadas, independientemente de la edad:

El objetivo de la formación, *el encuentro y la comunión con Jesucristo*, es el mismo en todo el proceso, pero en cada etapa reviste unos rasgos y características que surgen de los aspectos que se quieren subrayar y de la edad de los destinatarios.

Convocatoria

En la Acción Católica General llamamos convocatoria a este primer momento del proceso evangelizador. En esta fase, los niños, los jóvenes y los adultos tratamos de transmitir de manera sencilla y espontánea la alegría de la fe a nuestros hermanos, *invitándolos a acercarse*²⁹ y suscitando el deseo de profundizar en el mensaje del Evangelio.

Con los medios a nuestro alcance, de manera asequible y atractiva hemos de hacer este primer anuncio, para convocar a los “alejados”. A través de cursillos, encuentros, campañas o procesos de grupo que enciendan la llama de la fe; para que aquellos puedan incorporarse a la comunidad cristiana. Con las personas de la comunidad parroquial no se repetirán aspectos ya asumidos en su recorrido.

Primera etapa

Iniciación a la Identidad Cristiana

Con el deseo suscitado de querer conocer más a Jesucristo, se comienza con una introducción al proceso de formación: se trata de un primer momento dedicado a fomentar la vida comunitaria del grupo, iniciar en la práctica de la metodología y asumir las implicaciones del trabajo personal que conlleva el proceso de formación. Logrado este objetivo se comienza propiamente la etapa.

La primera etapa tiene en cuenta el contexto actual de nueva evangelización en el que nos encontramos. En este contexto la formación busca la comprensión del Mensaje Cristiano y la conversión al mismo para llevar una vida coherente con la fe.

Esta etapa pretende que niños, jóvenes y adultos nos adentremos en el corazón del misterio de la fe y en nuestro deseo de ser cristianos de verdad. Para ello es necesario considerar atentamente qué es el cristianismo y asimilar personalmente los diferentes contenidos y dimensiones de la fe y de la vida cristiana.

Toda la etapa, centrada en la figura de Jesucristo y, especialmente, en su Misterio Pascual, es un ahondamiento progresivo de este centro, buscando el equilibrio entre las diferentes dimensiones que implica el ser cristiano:

²⁹ Mons. Fernando Sebastián. Ponencia “Pastoral de la Fe” 2005.

“A vino nuevo, odres nuevos”

- *conocer* el contenido de la fe cristiana,
- *celebrarla* en la liturgia, cuyo centro es la Eucaristía,
- *vivir* la fe en plenitud en todos los ámbitos y momentos de la vida,
- *orar* personalmente con asiduidad,
- *compartir* la fe comunitariamente,
- *anunciar* valientemente la fe en medio del mundo.

Al cultivar todas las dimensiones de la fe de manera integral y equilibrada se está propiciando una primera iniciación a la identidad cristiana. Finalizaremos la etapa haciendo una viva, explícita y operativa profesión de fe.

- Esta etapa se apoya en un Plan de Formación cristiana básico e integral que pretende ayudar a las personas que siguen el proceso -niños, jóvenes y adultos- a poner los cimientos de toda la vida cristiana. Dependiendo de la edad, este proceso tiene distintas concreciones.
- A lo largo de esta etapa y la siguiente se hace presente la celebración de los sacramentos de Iniciación Cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía), según el momento de cada uno. Esta integración se hará de acuerdo a las directrices diocesanas. Garantizando que niños, jóvenes y adultos avancen en su proceso formativo.

Segunda etapa

Consolidación de la identidad cristiana

Lograda la formación fundamental de la primera etapa, la segunda etapa va dirigida a la formación más específica, en el terreno de la espiritualidad y del testimonio cristiano en el mundo³⁰.

Se pretende formar a la persona -niño, joven y adulto- para que sea un cristiano comprometido, que -con su acción y su palabra- viva inmerso entre los hombres y mujeres como “luz del mundo” y “sal de la tierra”, como testigo de Jesucristo. Se trata principalmente de profundizar en la misión del cristiano en el mundo, en las tareas y compromisos que ha de llevar a cabo y, sobre todo, en el modo de ser y actuar que convierte este compromiso en verdadero testimonio evangélico.

En esta etapa el método de la Acción Católica está llamado a desplegar toda su riqueza, afianzando activamente los criterios, las actitudes, las convicciones, los modos de afrontar la realidad, los compromisos, etc. que caracterizan la identidad cristiana.

La etapa finaliza cuando la persona -niño, joven y adulto- se plantea vivir en plenitud la vocación más característica del laico: la evangelización cristiana del mundo según el designio de Dios.

³⁰ En consonancia con las *Orientaciones del Episcopado Español sobre el Apostolado Seglar*, 1972, (cf. N° 19 y 22), entendemos al militante cristiano como:

- El creyente que ha alcanzado a vivir la experiencia profunda de la paternidad de Dios.
 - Que anuncia a Jesucristo como salvación de los hombres y del mundo y en Él descubre la historia de la liberación humana y la historia de la salvación como una única historia.
 - Por eso, es hombre de memoria y esperanza en la promesa de unos cielos y una tierra nuevos, cuyo cumplimiento anhela, anuncia y anticipa.
 - Empeñándose en la tarea de transformar la sociedad, según el espíritu del Evangelio, y de liberar a los oprimidos. Pero no menos comprometido en su personal conversión y en la edificación de la Iglesia.
- Y llega a ser un contemplativo, testigo de la acción del Espíritu en la historia, y un comprometido con esa acción y esa historia, a través de su participación en la vida social y política.

La etapa finaliza cuando la persona -niño, joven y adulto- se plantea vivir en plenitud la vocación más característica del laico: la evangelización cristiana del mundo según el designio de Dios.

- Esta etapa se apoya en un Plan Sistemático³¹ de Formación Cristiana que pretende ayudar a las personas que siguen el proceso a consolidar su identidad cristiana. Dependiendo de la edad, este proceso tiene distintas concreciones.
- En esta etapa, bien al comienzo de la misma o en el momento que se considere oportuno, se ofrecerá a las personas del grupo la posibilidad de entrar a formar parte de la Acción Católica General en su sección infantil, juvenil o adulta³².

Tercera etapa

Maduración Permanente de la Identidad Cristiana

Es una etapa para acrecentar la vivencia cristiana cuyos fundamentos han sido puestos en las etapas anteriores. En esta etapa hay que asegurar, con la mayor profundidad y amplitud posibles, un proceso permanente de conversión y maduración en la vida cristiana que configure un creciente compromiso evangelizador en la sociedad y en la Iglesia dando respuesta a las necesidades más vitales y a

las lagunas más serias que se hayan detectado en las etapas anteriores. Esta formación permanente habrá de procurar:

- Una actitud habitual de encuentro con Dios en Jesucristo. Esto implica el crecimiento de la oración en la vida y la profundización de la espiritualidad cristiana.
- El desarrollo pleno de la conciencia eclesial: ser plenamente miembros activos de la Iglesia, comprometidos de por vida en la evangelización. Esto implica formación teológica y conocimiento de la vida e historia de la Iglesia, así como de los problemas que tiene planteados en cada coyuntura histórica.
- La realización de un compromiso en la vida familiar, en lo social y político, orientado por criterios cristianos. Esto implica, entre otros aspectos, profundizar en la Doctrina Social de la Iglesia y un conocimiento discernido de los temas sindicales, políticos, económicos, etc., en la medida de la realidad que vivan los miembros de ACG –niños, jóvenes y adultos-. Así como confrontar la propia experiencia con otros cristianos.
- Una vida cristiana comunitaria como ámbito donde se pueda vivir y alimentar todo lo anterior³³.

³¹ Lo que significa la sistematicidad de esa segunda etapa lo podemos encontrar reflejado en el documento “La formación en la Acción Católica Española”, pg. 71: Hay que hacer notar que esta etapa es sistemática porque abarca, de manera orgánica, las diferentes dimensiones de la fe: el conocimiento doctrinal no teórico, sino contrastado con la experiencia, como luego se dirá; la celebración enraizada en la vida; y la experiencia de la fe en el compromiso misionero.

³² La formación en la Acción Católica Española. Madrid, 2000, págs. 72 y 73.

³³ La Acción Católica General ofrecerá estos planes de formación como un servicio a los planes catequéticos y formativos que se organizan en las diócesis bajo la responsabilidad del Obispo Diocesano.

5.3. Instrumentos formativos

El proceso de formación cuenta con un conjunto de instrumentos diversos y complementarios, distribuidos en las distintas etapas y adaptados a cada edad:

- *La Revisión de Vida* es mucho más que un método; nos introduce en la dinámica espiritual de confrontar nuestra vida con la fe en el día a día.
- *El Proyecto Personal de Vida Cristiana* es la síntesis coherente que un cristiano maduro ha de alcanzar entre los contenidos de la fe y la forma vital y concreta de vivirla y celebrarla, en las vertientes personal, familiar, social y eclesial³⁴.
- *Los Planes de Formación* acompañan a los niños, jóvenes y adultos en el desarrollo paulatino de su vivencia de la identidad cristiana³⁵.
- *Las Celebraciones*. Con ellas se busca la incorporación progresiva de niños, jóvenes y adultos, a la vida litúrgica de la comunidad eclesial.
- Otros instrumentos: *Estudio de Evangelio, Lectura Creyente, Cursillos, Campamentos, Encuentros, elementos de animación en la fe, cuaderno de vida, cuaderno de grupo, cuaderno del educador, etc.* Además, los miembros de la Acción Católica General participarán en la formación de sus respectivas diócesis y parroquias.

6. Acompañantes de los grupos

El acompañante es un colaborador de Dios educador. Su tarea consiste en animar un proceso de fe en el que, mediante las necesarias etapas planteadas, ayude a las personas que lo realizan, niños, jóvenes y adultos, a encontrarse con Jesucristo y a vivir la comunión con Él.

La Acción Católica General tiene que suscitar en sus miembros el dar testimonio y anunciar la Buena Noticia de Jesús en este campo específico de la formación cristiana del laicado, de manera que a la Iglesia no le falten nunca catequistas y educadores en la fe.

Acompañar procesos de formación cristiana es la gran tarea de la Acción Católica, que es escuela de formación. Evangeliza formando, y acompañar procesos de formación es un verdadero y cualificado compromiso apostólico. Acompañar es compartir la vida, los bienes, la acción con un grupo de personas y ser instrumento de la gracia convirtiéndonos en bendición para las personas que así ahondan la comunión con Jesucristo y desarrollan y afianzan su identidad cristiana.

Para desempeñar este precioso servicio eclesial, los acompañantes han de ser personas “de una fe profunda, de una clara identidad cristiana y eclesial y de una honda sensibilidad social”³⁶. Hombres y mujeres que destaquen por su madurez humana, cristiana y apostólica³⁷, así como por su formación y capacitación catequética³⁸.

En el acompañamiento de los grupos de niños, jóvenes y adultos, la Acción Católica General procederá como lo hace la Iglesia en las comunidades parroquiales:

- Los grupos de niños serán acompañados por jóvenes (a partir de 18 años) y por adultos.
- Los grupos de jóvenes serán acompañados por jóvenes maduros y por adultos.
- Los grupos de adultos serán acompañados por adultos o jóvenes maduros.

En los equipos de jóvenes y adultos la figura del acompañante tiende a desaparecer a medida que el proceso de fe se consolida y madura.

³⁴ Congregación para el clero, *Directorio General para la Catequesis*, 237.

³⁵ CEAS, *Guía-Marco de formación de Laicos*, Madrid 1996.

³⁶ Cf. Congregación para el clero, *Directorio General para la Catequesis*, 239.

³⁷ Cf. Congregación para el clero, *Directorio General para la Catequesis*, 240-245.

³⁸ Juan Pablo II. *Christifideles laici*, 32.

6.1. Condiciones básicas para los acompañantes

- Sentirse llamados a acompañar en su proceso de fe a otras personas. Vivir esta llamada como una vocación implica:
 - Amar a las personas que acompaña -niños, jóvenes y adultos- y creer en ellas como sujetos evangelizadores, como apóstoles laicos.
 - Realizar una opción preferente por el mundo infantil, juvenil o de los adultos.
 - Prepararse adecuadamente. Los acompañantes, según la opción que hayan hecho de trabajar con niños, jóvenes o adultos, recibirán una formación específica adecuada. Esta formación será sostenida, revisada y cualificada permanentemente de forma personal y comunitaria. Es toda la Acción Católica la que se siente comprometida y envía y sostiene a cada acompañante en su labor.
- Ser cristianos maduros en su fe, que den testimonio con su vida y estén implicados en la construcción del Reino de Dios.
- Comprender la metodología y saber aplicarla. Sería necesario que los acompañantes hubieran recorrido o estén recorriendo, por propia experiencia, el proceso que van a animar.
- Realizar esta tarea comunitariamente: dispuestos a reunirse con otros acompañantes y a seguir profundizando en su tarea.
- Tener una visión de conjunto del proceso formativo de la Acción Católica General y conocer su planteamiento general.

El acompañamiento de un grupo de la Acción Católica General no es una tarea con responsabilidad individual sino que es toda la asociación quien acompaña a dicho grupo. La Acción Católica General delega en una persona la responsabilidad de realizar la tarea, pero atiende las recomendaciones y directrices que se le ofrecen con el objeto de educar hacia un sentido de Iglesia Diocesana.

La plena madurez del laicado cristiano se expresa por su responsabilidad en la misión. Pero necesita también un “modo” de realizarla. La misión exige una permanente formación para vivir la comunión, la comunidad eclesial y, en concreto, en el marco de pertenencia a la Iglesia particular. El empeño formativo de la Acción Católica General se inserta con fuerza en el compromiso de formar para lo asociativo y comunitario. De ello vamos a tratar en el siguiente capítulo.

IV - La organización en la Acción Católica General

“El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma: nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía, pues lo poseían todo en común”. (Hch 4, 32)

1. Unidos a la manera de un cuerpo orgánico

Comunidad y evangelización son dos aspectos inseparables en la vida de la Iglesia. En efecto, la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión³⁹. No basta, sin embargo, las estructuras o medios externos de comunión; es necesaria una espiritualidad de comunión⁴⁰.

En este marco se sitúa el texto del Concilio Vaticano II que, aplicado a nuestra asociación, dice así: En la Acción Católica General *“los laicos trabajan unidos a la manera de un cuerpo orgánico de forma que se manifieste mejor la comunidad de la Iglesia y resulte más eficaz el apostolado”*⁴¹.

La Acción Católica General, por tanto, no es sólo eclesial porque asume el fin general apostólico de la Iglesia, sino también porque es nota distintiva suya realizarlo con un marcado talante eclesial. La Acción Católica General aprende de la Iglesia a ser Acción Católica General:

- El Concilio afirma que los laicos en la Acción Católica trabajan “unidos”. Hay Acción Católica General si hay unidad entre todos sus miembros y con las otras realidades de Acción Católica, respetándose y valorándose mutuamente. Unidad nacida y mantenida entre todos. Unidad fundada en la fuerza unitiva del amor cristiano.

Unidad abierta al campo más ancho de la comunidad eclesial en los distintos ámbitos: parroquial, diocesano, supradiocesano y universal.

- “A modo de cuerpo orgánico” dice también el texto. Esta afirmación declara a la Acción Católica General como una realidad asociativa y orgánica, con una común finalidad que la cualifica, un proceso formativo que la distingue y un estilo de trabajo que le es peculiar.

Como “cuerpo orgánico”, la Acción Católica General tiene en cuenta la variedad de situaciones de las personas en todas las etapas de la vida, así como que ha de prestar su servicio evangelizador en la comunidad eclesial diocesana y parroquial y en la sociedad civil.

El carácter comunitario y orgánico de la Acción Católica General, tiene un doble objetivo, expresado por el Concilio: Hacer visible a la Iglesia como comunidad y conseguir una mayor eficacia en la misión mediante la conjunción de esfuerzos y por el testimonio común de los valores del Reino.

La Acción Católica General es consciente de que esta unidad orgánica exige esfuerzo, renunciaciones y una participación responsable de todos sus miembros, pero sobre todo se mantiene viva por la escucha de la Palabra, por la oración, por la fe compartida y celebrada en los sacramentos, por nuestra acción, por nuestro compromiso y por un protagonismo real de los laicos.

³⁹ Cf. Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*, 18 y 20; cf. Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 18; 29; 32.

⁴⁰ Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 2001, n° 43.

⁴¹ La Acción Católica Española. *Documentos*, 1996, pág. 137.

2.Una nueva Acción Católica General para una nueva evangelización

La Acción Católica se ha organizado históricamente en formas concretas. Como es habitual, las formas concretas que ha encarnado la Acción Católica en cada época han respondido a lo esencial de su más honda naturaleza y, sin embargo, revestían el ropaje provisional del momento histórico.

La Acción Católica nació para evangelizar, para que los laicos asumieran su tarea evangelizadora y si somos fieles a la novedad inagotable de la evangelización, estaremos recreando la Acción Católica cada día y en cada época. Hoy nuestras diócesis y parroquias necesitan de una Acción Católica General renovada al servicio de la pastoral general, que impulse su dinamismo evangelizador y sea cauce para la promoción apostólica del laicado. Sólo una Acción Católica General renovada podrá contribuir a mejorar la parroquia y la sociedad que nos rodea. Se necesita, por tanto, una nueva Acción Católica General para una nueva evangelización, de esto somos conscientes y por ello nos disponemos a explorar nuevos caminos.

La organización es expresión y cauce de la comunión eclesial, por eso pertenece a la identidad de la Acción Católica General. Sin embargo, las formas concretas de organizar la vida comunitaria son transitorias, siempre al servicio de la evangelización. Esta distinción entre el “ser” y el “estar” de la Acción Católica General es fundamental para encontrar la configuración que ha de adoptar para servir a la misión de la Iglesia en el momento presente.

El marco de la nueva configuración de la Acción Católica General es el proyecto elaborado y madurado por las distintas realidades de Acción Católica y la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, titulado: *“La Acción Católica Española, hoy”*. Aquí encontramos su definición:

*“La Acción Católica en su modalidad General es la colaboración fraterna, estable y organizada entre el Ministerio Pastoral y el laicado inserto en la pastoral general de la Iglesia, cada uno según su específica función, en orden a la realización del fin global de la Iglesia, esto es, la evangelización con todas sus implicaciones”*⁴².

Para responder a ello, la Acción Católica General ha de dotarse de una organización basada en estos presupuestos:

- Que tenga en cuenta que Dios llama a trabajar en su viña a todas las edades de la vida, durante la infancia, la juventud, la adultez. Esta variedad ligada a la edad hace más viva y concreta la riqueza de la Acción Católica General, al tiempo que reclama unos cauces adecuados de participación, para que los niños, los jóvenes y los adultos sean realmente sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social.
- Que priorice la vivencia de la fe; una asociación funciona en la medida en que sus miembros viven en comunión con Cristo. La Iglesia necesita contar con evangelizadores creíbles, gracias a un testimonio personal y colectivo de vida santa. Una Iglesia misionera tiene que ser una Iglesia de santos y de testigos. Los equipos de vidas de la Acción Católica General deberán actuar como escuelas de formación, comunión y misión que irán ayudando a crecer en la fe a sus miembros: niños, jóvenes y adultos, todos ellos apóstoles laicos.
- La organización debe pivotar sobre la parroquia y la diócesis. Los miembros de la Acción Católica General deben encarnarse en su “territorio” parroquial y en sus ámbitos de presencia, atentos a la realidad que pisan, con una dedicación preferencial por las personas más necesitadas. Por lo tanto, deben implicarse en dinamizar la vida de la parroquia en torno a la misión. Que su quehacer nazca de un proyecto planificado y compartido por toda la comunidad, ella es quien envía a los evangelizadores a cubrir todos los campos de acción pastoral, cada uno donde se sienta llamado.

⁴² La Acción Católica Española. *Documentos*, 1996, pág. 66.

- Todo ello, bien engarzado con la pastoral diocesana, en comunión con el obispo y con la Iglesia local. La Acción Católica General ha de encuadrarse de manera efectiva en el organigrama diocesano. En comunión con las diversas iglesias particulares y, en concreto, con la Conferencia Episcopal Española. En la organización debe primar la parroquia y la diócesis. El nivel general dotará de recursos al nivel diocesano y potenciará la marcha del mismo, priorizando las actividades de la parroquia y la diócesis.
- La organización debe ser sencilla y operativa. Que funcione a modo de cuerpo orgánico, de manera que puedan beneficiarse de sus servicios el mayor número de cristianos de la parroquia así como la comunidad humana que vive en su entorno. Con diversos grados de adscripción e implicación, siempre con la exigencia de vivir en Cristo y para Cristo; *“en el mundo, testigos”*⁴³.

3. Configuración de la Acción Católica General

Estamos en un momento especial, en el que presentamos a la Iglesia un proyecto integral de evangelización de la Acción Católica General configurada como una asociación con tres sectores: Niños, Jóvenes y Adultos. No una mera coordinación o solapamiento, sino que todo el trabajo parta del mismo proyecto y se concrete en una única programación. Orgánica y estructuralmente una asociación, un estatuto, un CIF, un órgano de dirección y gobierno, un proceso de formación, unos servicios comunes, un presupuesto, etc.

Niños, jóvenes y adultos, todos miembros de la Acción Católica General, todos responsables de la vida y actividad de la asociación. Así ser acompañante de niños o acompañante de jóvenes no significa un movimiento distinto sino una especialización en la misión que es sostenida y cuidada por todos.

¿Por qué configurar una asociación con tres sectores? Es necesario hacerse esta pregunta e intentar responder. A la luz de la Iglesia comunidad misionera encontramos, entre otras, las siguientes razones:

- En primer lugar, quienes trabajan en la Iglesia con un mismo fin, lo hagan aunando y coordinando esfuerzos.
- La Acción Católica General configurada como una asociación con tres sectores será expresión más viva e instrumento más eficaz de comunión en la Iglesia para el mundo. Posiblemente, una de las maneras más adecuadas de ofrecer a la Iglesia un proyecto integral de evangelización.
- Configurar la Acción Católica General como una asociación con tres sectores significa ofrecer una apuesta para las distintas etapas de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad. Garantizando, para ello, un proceso continuado de formación en la identidad cristiana, coherente y armónico, que vaya desde la primera iniciación hasta la formación permanente.
- En la Acción Católica General, configurada como una asociación con tres sectores, encuentra la parroquia un complemento adecuado para revitalizar, junto a otros, su dinamismo misionero. Por su parte la Acción Católica General, de esta forma, se insertará con más naturalidad en el corazón de la comunidad parroquial para ser fermento de una pastoral de conjunto evangelizadora.
- La Acción Católica General configurada como una asociación con tres sectores, necesita y pide la participación responsable de todos y cada uno de sus miembros y de todos los cristianos, para que se vea que la parroquia es comunidad diversa pero bien conjuntada al servicio del Evangelio.

⁴³ Lema de la III Asamblea General de la ACGA Málaga, 2005.

La Acción Católica General puede ser realidad si hay miembros de la asociación que se entreguen con toda confianza, con ilusión y ánimo.

Es más, para que la Acción Católica General sea “auténtica” es preciso que sus miembros aporten a esta unión la más original de sus características: su capacidad evangelizadora, sean niños, jóvenes o adultos, pues todos ellos intentan cumplir el mandato misionero de Jesús: *“Id por todo el mundo...”*. Son Iglesia y plantan la Iglesia.

- Una Acción Católica General que manifiesta con toda claridad, que su tarea es que los niños descubran su mundo, y en ese mundo, sean agentes de transformación evangélica, a su medida y según sus posibilidades, pues *“también los niños tienen su propia actividad apostólica. Según su capacidad, son testigos vivientes de Cristo entre sus compañeros”*⁴⁴. Los niños son miembros vivos y activos del pueblo de Dios⁴⁵.
- Una Acción Católica General que considera a los jóvenes sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social. Y que trabaja con la convicción de que *los jóvenes deben convertirse en los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes, ejerciendo el apostolado personal entre sus propios compañeros, habida cuenta del medio social en que viven*⁴⁶.
- Una Acción Católica General constituida para una presencia coordinada de los hombres y las mujeres en la Iglesia y en el mundo. Una asociación que es escuela de santidad laical, trabajando siempre para promover un laicado maduro, bien forjado en el amor a Jesucristo y a su Iglesia, capaz de vivir con pasión su vocación *tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales*⁴⁷.

Esta visión de los niños, los jóvenes y los adultos como sujetos evangelizadores, dignifica la vocación propia de los laicos al considerarlos miembros indispensables del Pueblo de Dios. Es la visión conciliar del laicado que la Acción Católica ha anticipado de manera penetrante y con intuición profética y que ahora la Acción Católica General desea aportar a las parroquias para colaborar en su renovación pastoral.

Los tres sectores en los que se articulará la asociación, sin menoscabo de la unidad del mismo, mantendrán autonomía en la elaboración de planes y programas sectoriales, con el fin de adaptarse a cada edad y situación y una estructura orgánica propia dentro de su sector.

4. Organización y funcionamiento de Acción Católica General

La estructura interna de la Acción Católica General se recoge en los Estatutos aprobados por la XCIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en conformidad con las Bases Generales de la Acción Católica Española. Ahora interesa fijarse en las líneas generales de la Acción Católica General configurada como una asociación.

1.1. Principios y características de la organización

- Prioridad absoluta de la persona: la organización en la Acción Católica General impulsará la vocación a la santidad de todo cristiano, favoreciendo la unidad fe-vida.
- Al servicio de la evangelización: para formar cristianamente los hombres y mujeres de tal manera que puedan impregnar de espíritu evangélico las diversas comunidades y ambientes del entorno parroquial y otros ámbitos donde se desenvuelvan sus vidas.

⁴⁴ Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*, 12.

⁴⁵ Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*, 30.

⁴⁶ Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*, 12.

⁴⁷ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 31

- Expresión eclesial: una organización configurada según el modelo eclesial comunidad-ministerios y según la organización territorial de la Iglesia: parroquia, diócesis, supradiocesano y universal.
- Una organización: corresponsable, participativa y dinámica.
- Que tenga en cuenta las especificidades de cada uno de los sectores que la conforman, sus particulares modos de trabajar, sus ritmos y necesidades, de modo que en la unidad no se pierda la enriquecedora diversidad de los miembros de la Acción Católica General.

La Acción Católica General quiere darse una organización básica, de mínimos, y estar abierta al Espíritu que es *dador de vida* para que Él vaya sugiriendo lo más conveniente en estas nuevas circunstancias.

1.2. Estructura

La Acción Católica General es una asociación con:

- Tres Sectores: Infancia, Jóvenes y Adultos
- Tres niveles organizativos fundamentales: Parroquial, Diocesano y General.

En su organización tendrá, necesariamente, estructuras básicas que agrupen a los tres sectores. También, según las necesidades de cada diócesis, podrán establecerse discrecionalmente otras estructuras secundarias que recojan la especificidad de cada sector y traten los asuntos que les son propios, pero siempre respetando la prioridad de las órganos básicos.

Miembro de la Acción Católica General: es la persona, niño, joven o adulto, que pertenece a un equipo de vida de la Acción Católica General en el que lleva a cabo su proceso de formación, comparte su Proyecto de Vida y celebra su fe en la comunidad parroquial. Tendrá como campo preferente de evangelización la vida social del territorio de la parroquia y aquellas tareas evangelizadoras que la parroquia desarrolle. Debe saberse unido a una organización de ámbito parroquial, diocesano y general, y ser corresponsable con el sostenimiento de la asociación.

Describimos a continuación lo que pueden ser las estructuras básicas en cada uno de los niveles organizativos. En el desarrollo de estas orientaciones habrá que tener en cuenta los principios antes mencionados y las realidades de cada una de las diócesis.

Nivel Parroquial	1. ESTRUCTURA BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de vida. 2. COORDINACIÓN
Nivel Diocesano	1. ESTRUCTURA BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Diocesana. • Comisión Diocesana. 2. COORDINACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Equipos diocesanos de acompañantes • Equipo diocesano de consiliarios • Coordinadora Sectorial diocesana

Nivel General

1. ESTRUCTURA BÁSICA

- Asamblea General de Representantes.
- Pleno General.
- Comisión Permanente.

2. COORDINACIÓN

- Equipo general de consiliarios
- Coordinadora Sectorial general

I. Nivel Parroquial

Es el nivel elemental de concreción de la Iglesia particular y, por tanto, el nivel en torno al cual se asienta la organización de la Acción Católica General. En él, tanto en lo referido a la comunidad parroquial como a su entorno social, está llamada la Acción Católica General como asociación a desarrollar su tarea evangelizadora. También en este nivel desarrollan básicamente su vida y su apostolado los miembros de la Acción Católica General.

1. Estructura básica

- *Equipo de vida.* Es un equipo formado por laicos de una parroquia con una edad y/o momento de su etapa formativa similar. Los equipos parroquiales de niños, de jóvenes y de adultos, son el primer ámbito comunitario y el lugar básico de encuentro, formación, revisión de vida, oración, reflexión, toma de decisiones...

2. Coordinación

La Acción Católica General se coordinará con toda la comunidad parroquial a través del Consejo Pastoral Parroquial, del que forma parte.

Los miembros de la Acción Católica General están llamados a integrarse de manera activa en las distintas áreas pastorales de la parroquia.

Dependiendo de las circunstancias particulares, además del órgano básico, se podrán establecer otras estructuras de carácter permanente o temporal que se consideren adecuadas para un mejor ejercicio de la tarea de la asociación en la parroquia.

II. Nivel Diocesano

La dimensión diocesana de la Acción Católica General responde a la estructura fundamental de la Iglesia que se constituye en torno al obispo. La Acción Católica General forma parte integrante de la Iglesia particular, en la que ejerce su tarea en estrecha sintonía con sus planes pastorales. Por ello requiere la aprobación del obispo en cada diócesis. Su organización diocesana fundamental es la siguiente:

1. Estructura básica

- *Asamblea Diocesana*. Es el principal órgano de diálogo y decisión de la asociación en la diócesis. Está formada por todos los miembros, niños, jóvenes y adultos, de la Acción Católica General. En la asamblea se aprobarán las directrices diocesanas en sintonía con el Plan Pastoral de la diócesis y con el nivel general de la asociación. La asamblea puede dotarse de un *Pleno de Representantes*, formado por representantes de cada una de las parroquias, cuando la realidad diocesana lo demande. Dependerá de la propia realidad la posibilidad o conveniencia de convocar *Asambleas Sectoriales* de forma aislada o integradas en la Asamblea Diocesana.
- *Comisión Diocesana*. La Comisión Diocesana de la Acción Católica General expresa la fundamental referencia a la diócesis. Es el órgano ejecutivo en la diócesis y máximo responsable de todas las tareas de la asociación diocesana, manteniendo la comunicación habitual con el obispo.

Estará *compuesta* como mínimo por: un presidente, un consiliario y una persona responsable de cada sector. El presidente es elegido por la asamblea y es nombrado por el obispo de la diócesis. El consiliario lo elige y nombra el obispo diocesano después de conocer la propuesta de la asamblea.

Las *tareas* que debe desarrollar son las siguientes:

- Básicas: presidencia, consiliaría, secretaría, tarea de coordinación y formación de cada sector.
- Otras tareas: tesorería, difusión, animación al compromiso...

Estas tareas se llevarán a cabo entre el número de personas que cada diócesis estime oportuno. Para esta composición debe cuidarse el equilibrio y la representatividad de todos los sectores.

2. Coordinación

La Acción Católica General se coordinará con otras realidades de Acción Católica y del Apostolado Seglar a través de la Delegación de Apostolado Seglar, en función de como lo tenga definido cada diócesis.

Dependiendo de las circunstancias particulares, además de los órganos básicos que se indican y a partir de ellos, se podrán establecer otras estructuras de carácter permanente o temporal que se crean adecuadas para un mejor ejercicio de la tarea de la asociación en la diócesis. A destacar:

- *Equipos Diocesanos de Acompañantes*. Son los encargados de realizar el seguimiento de la tarea propia que desarrollan en su sector y de su formación específica, así como de procurar los espacios comunes que favorezcan el desarrollo de dicha tarea. Dependiendo de las circunstancias particulares, puede integrar a todos los acompañantes del sector en la diócesis o a una representación de los mismos.
- *Equipo Diocesano de Consiliarios*. Está formado por el consiliario diocesano y los consiliarios parroquiales. Tiene como finalidad el trabajo compartido de los aspectos referentes a su tarea en la asociación, haciendo especial hincapié en el cuidado del crecimiento, maduración y vivencia de la fe en todas sus dimensiones.
- *Coordinadora Sectorial Diocesana*: Es el órgano dinamizador de las tareas de cada sector. Se encargará del trabajo que marca la Asamblea Diocesana. Las Coordinadoras de Infancia, Jóvenes y Adultos estarán formadas por una representación de los equipos de cada parroquia, según la realidad de cada diócesis. Además, la Coordinadora Diocesana de Infancia estará acompañada por el responsable del sector de Infancia en la diócesis.

III. Nivel General

El nivel general tiene como objetivo sostener y animar la vida y misión de la Acción Católica General en las diócesis. Es un espacio donde compartir y ofrecer recursos, un ámbito de decisiones que competan a todos, señalando grandes líneas programáticas que orienten el trabajo diocesano y parroquial. Los órganos de gobierno han de hacer un seguimiento cercano a las diócesis. Deben también procurar la extensión de la Acción Católica General, velando y garantizando su unidad, su formación y su identidad. La organización fundamental en el nivel general es el siguiente:

1. Estructura básica

- *Asamblea General de Representantes.* Es el máximo órgano de diálogo y decisión de la asociación en el Nivel General. Está formada por todos los miembros, niños, jóvenes y adultos, de la Acción Católica General. Partiendo del derecho de todos los miembros a ser partícipes de la Asamblea General es necesario articular la representatividad del voto y la metodología de forma que todos (niños, jóvenes y adultos) puedan hacer llegar sus opiniones. En la asamblea se aprobarán las directrices generales para los tres sectores. Dependerá de la propia realidad la posibilidad o conveniencia de convocar Asambleas Sectoriales de forma aislada o integradas en la Asamblea General.
- *Pleno General.* Tiene la finalidad de asegurar los objetivos marcados por la Asamblea General, actuando como órgano decisorio entre asambleas. Está formado por los presidentes diocesanos de la Acción Católica General y por la Comisión Permanente.
- *Comisión Permanente.* Es el órgano ejecutivo de la asociación y máximo responsable de todas las tareas de la asociación en este nivel. Se encargará de ejecutar y dinamizar las tareas marcadas por la Asamblea General y el Pleno General. Coordinará la vida de la Acción Católica General; la representará a nivel estatal; hará un seguimiento de las diócesis, buscará recursos, coordinará y dinamizará los equipos de trabajo a nivel general.
Estará compuesta como mínimo por: un presidente, un consiliario y una persona responsable de cada sector.

Las tareas que debe desarrollar son las siguientes:

- Básicas: presidencia, consiliaría, secretaría, tarea de coordinación y formación de cada sector.
- Otras tareas: tesorería, difusión, animación al compromiso...

Estas tareas se llevarán a cabo entre el número de personas que se estime oportuno.

Para esta composición debe cuidarse el equilibrio y la representatividad de todos los sectores.

2. Coordinación

La Acción Católica General se coordinará en el nivel general con las demás realidades de Acción Católica a través de la Federación de Movimientos de la Acción Católica Española, con la Conferencia Episcopal Española, a través de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y con otras entidades de Apostolado Seglar a través de los espacios que se creen para ello.

Se coordinará con las organizaciones internacionales relacionadas con los sectores que integran la Acción Católica General.

Dependiendo de las circunstancias concretas, además de los órganos que se indican y a partir de ellos, se podrán establecer otras estructuras de carácter permanente o temporal que se estimen adecuadas para un mejor ejercicio de la tarea de la asociación en este nivel. A destacar:

- **Coordinadora General Sectorial.** Es el órgano dinamizador de la tarea de cada sector. Concretará el trabajo marcado por la Asamblea General. Las Coordinadoras Generales de Jóvenes y de Adultos estarán formadas por los responsables diocesanos de cada diócesis. Y la Coordinadora General de Infancia estará formada por los niños y niñas representantes de las diócesis y se dotará de un Equipo General de Responsables de Infancia.
- **Equipo General de Consiliarios.** El Consiliario General promoverá un espacio de encuentro, formación y diálogo entre los consiliarios diocesanos de la Acción Católica General. Así mismo, a través de este equipo, se promoverán encuentros generales de consiliarios en orden a procurar una ayuda a los mismos en su tarea de animación en la fe en los equipos de la Acción Católica General.

Siglas

- AA: Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam Actuositatem*.
- AC: Acción Católica.
- ACE: Acción Católica Española.
- ACG: Acción Católica General.
- ACGA: Acción Católica General de Adultos.
- ACI: Acción Católica Italiana.
- AG: Concilio Vaticano II, Decreto *Ad Gentes Divinitus*.
- CCDD: Comisiones Diocesanas.
- CCPP: Comisiones Permanentes.
- CEAS: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.
- ChL: San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*.
- CLIM: *Los Cristianos Laicos, Iglesia en el Mundo*. Conferencia Episcopal Española.
- CT: San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae*.
- DGC: *Directorio General de Catequesis*. Conferencia Episcopal Española.
- DV: Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum*.
- EG: Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*.
- EN: San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*.
- GS: Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*.
- LG: Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*.
- MJAC: Movimiento de Jóvenes de Acción Católica.

Bibliografía

- *Catecismo de La Iglesia Católica*. Asociación de editores del catecismo, Madrid 1992.
- DURRWELL, Fr. X. *El Espíritu Santo en la Iglesia*, ed. Sígueme, Salamanca, 1986.
- CEAS, *Guía-Marco de formación de Laicos*, ed. ACE, Madrid 1996.
- *La Formación en la Acción Católica Española*, ed. ACE, Madrid, 2000.
- *La Acción Católica Española. Documentos*. Madrid, 1996. Ed. ACE.
- LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Los cristianos laicos, Iglesia en el Mundo*, EDICE, Madrid, 1991.
- ELÍAS YANES ÁLVAREZ, *La Acción Católica, un don del Espíritu*, ACE, Madrid, 2000.

PONENCIAS Y DISCURSOS.

- Juan Pablo II, *Discurso a la Acción Católica Italiana*”, 2002.
- Alfonso Fernández-Casamayor, “*Espiritualidad y Misión del Consiliario*”, El Escorial 1993.
 - Victorio Oliver Domingo, “*Claves de Acción Católica General en el marco de la nueva configuración de la ACE*”, Madrid 1989.
- Victorio Oliver Domingo, “*La Acción Católica*”, Orihuela-Alicante, 2002.
- Fernando Sebastián Aguilar. “*Pastoral de la FE*, 2005.
- “*Orientaciones del Episcopado español sobre el Apostolado Seglar*”.